



ESPAÑA

dia a dia



NOTICIAS • DOCUMENTOS • COMENTARIOS

Vol. I MEXICO Núm. 2

DICIEMBRE DE 1939
Biblioteca Nacional de España

CIAS • ICA • COMIS

D/ 16511

ESPAÑA

DIA A DIA

CUADERNOS MENSUALES
DE INFORMACION ESPAÑOLA

Editados por Ovidio Gondi

Precios de suscripción;

México, un año	\$ 5,00
Extranjero	Dls. 2,00
Número suelto.	
en México	\$ 0,50
Extranjero	Dls. 0,20

Dirección provisional: Balderas, 37 (quiosco).
MEXICO, D. F.



~~~~~  
*Registrado como artículo de  
Segunda clase, en la Administra-  
ción de Correos de México, D. F.,  
con fecha 15 de noviembre de 1939.*  
~~~~~

1.º de diciembre de 1939.

EL PROBLEMA INTERIOR o toda España contra Franco

* “En los “halls” de los hoteles y en lánguidos corrillos, políticos viejos, novias melancólicas en su perpetua viudez, efebos que balbucen el castelano con torpe acento extranjero, se permiten infringir descaradamente la ley de neutralidad ordenada por el Caudillo y se dedican a denostar

EL proceso de descomposición en los cuadros franquistas alcanza proporciones tan considerables que, forzosamente, nos obliga a pensar que no pasarán muchos meses sin que en España ocurra “algo”. Ese gran monstruo del totalitarismo falangista, nacido de una apatencia, no de una necesidad, balbucea en cada palabra que pronuncia y se estremece y vacila en cada paso que da. El origen del nuevo Estado, en sí mismo, en su constitución, adquiere matices de aberración ideológica. Se amalgaman fuerzas tan dispares como el carlismo, inundado de fe ancestral, cara al pasado más funesto de la historia de España, con el falangismo, doctrina que en nuestra patria, a la hora de comenzar la sublevación militar, constituía un reducido núcleo de gentes prentenciosas y diletantes. La Falange, demagógica, cruel, anticristiana, habla de la tercera vuelta a raíz de su fusión con los tradicionalistas, al mismo tiempo que señalan con el índice de su odio a sus camaradas de ruta. Los militares, por su parte, se mantienen en su actitud de casta, y, pese a la escenografía falangista del Estado, el Ejército predomina y se impone.

AL margen de la caótica vida oficial de España existe una entraña viva llena de problemas reales y visibles. España está arruinada y esa ruina no solamente la vienen padeciendo las clases humildes, que

a alguna de las naciones beligerantes y a sus hombres más representativos. La neutralidad que el Caudillo impuso, interpretando el interés de España y el mejor modo de servirlo, hace intolerable la aparición de esos "beligerantes interiores", que lo son —hay que decirlo claro— por dos cosas: primera, porque en alguna forma reciben el oro del soborno de opulentos servicios de "inteligencia..."

* "Contra esos beligerantes que mueve el oro extranjero o su propio egoísmo—monstruoso y extranjero también—, y que olvidan el sacrificio generoso de la juventud española, abre la Falange el fuego im-

placable de su ira, y todos los camaradas que empalman sus sentimientos y su fe con el espíritu y la ambición de los que cayeron tienen el grave deber de denunciarlos y de reducirlos, en caso flagrante, de forma directa y brutal." (*Arriba*, Madrid, 22-9-39.)

* "Lo que todo el mundo no ha meditado es un tercer aspecto de la cuestión: el Caudillo ha instaurado una independencia de España, respecto al extranjero, que hace mucho tiempo se había perdido. Tal independencia no existió bajo la Restauración, no pudo recobrase del todo bajo la Dictadura y se volvió a perder por completo bajo la República.

en último extremo no harán más que padecer un poco más de lo que han padecido siempre, sino que la sienten en la médula de sus hogares las personas hasta el 19 de julio pudientes. En España sólo viven bien los que están en contacto directo con la ubre flácida del Estado, con los sucios negocios de que hablaremos en otro capítulo de este número. La burguesía desfallece en una languidez inactiva y sin horizontes. Los impuestos, las multas, las "aportaciones voluntarias", la intervención en los negocios, dejan exhaustas las fuentes de la antigua riqueza. Los valores del Estado adolecen de una perfecta nulidad. La riqueza agrícola está confiscada de antemano. Los valores industriales tienen una cotización ficticia, cuando tienen alguna. La burguesía española, no la pequeña burguesía—pues ésta estaba condenada a perecer en los primeros meses de guerra—, la burguesía, repetimos, pasa hambre. Esta es la realidad desnuda e incontrovertible de la vida española.

POR todo esto, un estado que agrupaba en su comienzo fuerzas dispares y raquíticas, unas muertas de puro viejas y otras abortadas por su fracaso en otros países; un Estado que en los primeros pasos se estrella contra la vida pujante y ardorosa del pueblo español, y que

No sólo teníamos una dependencia general política respecto a determinadas naciones que solía irrisoriamente llamarse “nuestra tradicional amistad”, sino que, además, teníamos una “dependencia espacial” en una porción de zonas dominantes de la vida española: en la Banca, en la industria, en la cultura, en las costumbres de las altas clases, en los deportes, en los viajes, en la educación del hogar por medio de las institutrices y en los colegios privados del Extranjero, de uno y otro sexo. Contra este hecho se mueven en el exterior toda suerte de conjuras posibles, y, en el interior, por segundas, terceras y aun cuartas manos, todos los agentes de “inteligencia” con el “oro para la indignidad”, que colma nuestra ira y nuestro asco.” “La dependencia general y gubernamental de España frente a determinadas naciones ha sido abolida heroicamente por la espada del Caudillo. Pero no se ganó Zamora en una hora. Los hilos, y los flecos y redes de aquellas “dependencias espaciales”, amenazadas ya gravemente en zonas bancarias, industriales, culturales, snobísticas y “educativas”, reaccionan heridas y aún se ayudan por refuerzos criados en el rencor y el despecho. Una serie de bocas compungidas y dulzarronas, con

para resistir este choque tiene necesidad de recurrir a la traición y a la venta al exterior, está condenado a perecer en la ignominia de sus propias contradicciones.

POR los textos que reproducimos verá el lector americano—del norte y del sur—que toda aquella patraña de los “rojos” y del “soviet” constituía una base falsa y criminal para luchar contra el destino firme del pueblo español, que el mismo pueblo se había trazado de antemano. Ahora que Franco ha echado de España a quinientos mil “rojos”, que ha confiscado sus bienes, que ha asesinado a sus parientes, y muchas veces a sus amigos; ahora Franco se enfrenta con otros problemas que, a la postre, son los mismos de siempre, por ser problemas del pueblo español.

FRANCO no tiene soluciones. Si en su aventura de traición se hubiera aliado a países fuertes, económicamente, otro gallo cantaría en el alero del corral falangista. Pero este hombre, que pretende nada menos que rescatar el Imperio, se confabula con Alemania e Italia, países que hace años que comen pan negro y que no saben ofrecer a sus pue-



una falsa patética repulsiva, quieren inferir sus mordeduras venenosas al régimen, sirviendo al extranjero y fingiendo que sirven a supremos valores y aun a supremas jerarquías de orden universal. Su indignidad y su aberración se duplican. Por una parte, es público que los Comités rojos españoles, reunidos en París, han decidido apoyar con toda su influencia y su dinero la indignidad y aberración de estas gentes, cumplir momentáneamente sus sueños enfermos—sus *aegri somnia*, si es preciso decirlo en latín—, para desvanecerlos y hundirlos presto con otro millón de cadáveres. Quieren esos rojos

avisados sustituir—y la táctica es hábil—a los fuertes defensores de la independencia nacional por los débiles, rencorosos y envilecidos, en una especie de “voto” de sumisión directa o indirecta al Extranjero. La misma babeante y envenenada campaña de calumnias, de insidias y de ínfimas bajezas que Mussolini ha denunciado, con una viril irritación en Italia, intenta repetirse aquí. Se intenta que funcionen a sueldo las mismas “oficinas de falsos rumores” y las mismas consignas de acción y de omisión que en Italia son conocidas. Todo aquello para mejor servicio de las extremas gentes que fueron

blos, cuando éstos imploran un poco de bienestar, otra cosa que la sustitución de la mantequilla por cañones de grueso calibre (Goebels).

AQUELLAS personas que vieron con agrado la sublevación de los militares, a los cuales prestaron apoyo eficaz en la preparación de la misma, en el golpe y en su sostenimiento, se encuentran sublevadas en la actualidad. El terror de la cruel represión, que se prolonga casi al año de finalizar la guerra, la sombra de dos millones de muertos, la paralización de las fuentes de riqueza, cegadas y sin posibilidad de resurrección, han hecho crisis en una oposición declarada por parte de la burguesía capitalista española. Y a esa oposición, que cada día se hace menos sorda, se suman todos los odios lógicos en que ha sido enterrado el pueblo, las clases laboriosas. Todo movimiento, por imperceptible que sea, que tienda a amortiguar la angustia de la vida de los perseguidos, que devuelva un poco de esperanza a los miles de condenados a muerte, a los miles y miles de patriotas que todavía resisten en las montañas o esperan llenos de fe en los escondites, toda la España cubierta de sangre y anchas heridas, ocupará su puesto en las batallas sordas o en las batallas a campo abierto.

los siglos, nuestras enemigas juradas, y que ayer, como hoy, han querido la humillación y el desangre de España a toda costa, aun a costa de victorias que hubieran sido horrendas para lo que ellos tienen de cristiano, de mejor y de civilizado. No se confundan las actitudes generosas, católicas y europeas—en su sentido más alto—de la España de nuestro Caudillo, libre, recobrada y heroica, con los contubernios sentimentales, seudoespiritualistas, pactados y pasados en la sombra y en el rencor, mientras allá, en París, se frotan de gusto las manos aquellos que cubren su derrota con la bandera de una doble trai-

ción.” (Arriba, Madrid, 30-9-39.)

✦ “Tan perdido lo deben de ver todo, que nada esperan de sí mismos y todo lo fian a ser intermediarios de traiciones y suspirantes de una España mediatizada. O sea: de “su vuelta a la normalidad”, que es la normalidad de Montero Ríos, Romero Robledo, Santiago Alba, Lerroux, Bergamín, etcétera, etc., y todo ello para servir a un arrebatado y purísimo amor que acaba de entrarles hacia “naciones mártires”, de las que no se habían acordado jamás y que producen las más insospechadas consecuencias. Sin embargo, algunos de ellos eran los mismos que en 1914-1919 se reían

EL Marqués de Carvajal—jun “rojo” cualquiera!—ha dicho de una manera terminante—no en un arrebato de sinceridad, sino en la definición de una actitud—: “Es preciso decir bien alto que un Estado construido sobre un millón de muertos, entre los clamores del odio triunfante, no será un Estado durable, ni en España, ni en ninguna parte”.

Las palabras del Marqués de Carvajal parecen condicionar todo el movimiento que contra Franco se está gestando en España y fuera de España. Franco no cuenta a su lado con otros elementos que aquellos que son representativos de la barbarie falangista-militar-carlista—llenos de odio entre sí—y con el apoyo de los elementos que son representativos de la política más podrida del área nacional: Luca de Tena, Yanguas, Bilbao, Aunós, March, etc.

Es bueno que los españoles de América—nos referimos a los que han creído en Franco—sepan que en contra de Franco hay algo más que “rojos” y “descamisados”. Y si quieren cerciorarse de esta verdad, que nadie podrá discutir, les recomendamos una vueltecita por la España imperial, una y grande.

de "la pobre Bélgica." (*Arriba*, Madrid, 30-9-939.)

✦ "Hoy, para combatir a nuestra Patria, mantenedora de una independencia vigilante en el orden internacional, los agentes exteriores se mueven, según explicamos ayer, en cuantas zonas aún les restan de su antigua red de penetración y predominio: bancarias, industriales, snobísticas, culturales, educativas, etcétera, etc. A estas zonas se añaden, naturalmente, las de los separatismos vasco y catalán, donde se refuerzan todas las otras conocidas, más alguna menos conocida, no en su acción parcial anterior, sino en sus "nuevas posiciones."

✦ "La consigna, por ahora, parece consistir en reunir a todos estos heterogéneos—y con frecuencia incautos elementos—en "grandes y confusos estados de espíritu", en vastas ternuras geográficas, contenidas hasta las lágrimas; en magnas y abnegadas actitudes que simulan un espiritualismo sublime, en aspavientos de conciencia que, al fin, obligan a colaborar con las mejores logias occidentales, en omisiones y abstenciones casi budistas frente al tono y el ritmo del Estado y Movimiento."

✦ "Los separatismos y toda la banda heterogénea que mueven los agentes exteriores

FFRANCO se dispone a combatir al "enemigo interior". No se trata de anarquistas y comunistas inflamados de amor al "soviet" o a la ideal Acracia. Franco no distingue cuándo se trata de enemigos. Llama a la Falange al puesto de vigilancia y la conmina a que aplaste "de forma directa y brutal" a esas personas de "apariencia respetable y tranquila" que se hacen acreedoras de "vigilados especiales". Ahora sabrán, cuando la sangre de la muerte infame y oscura corra por las arterias abiertas de la misma clase, de los mismos intereses, de las mismas creencias; cuando la persecución alcance a todos por igual, sabrán lo que significaba aquella República del 14 de julio y del 16 de febrero, cuyas conquistas máximas revolucionarias eran los Jurados Mixtos, el pago religioso a sus dueños de terrenos yermos para entregarlos a la fecundidad amorosa del campesino y el respeto a las instituciones que habíamos heredado de la monarquía. Añorarán la tolerancia cuando la fiera totalitaria y brutal les imponga por la fuerza de la sangre derramada el sostenimiento del caos franquista.

NUESTROS lectores apreciarán la importancia del problema interior con el cual Franco parece querer enfrentarse. Su envergadura queda demostrada desde el momento en que la Prensa personal del

desde hace medio siglo contra España, tienen un denominador común, compuesto de dos cifras: la traición hacia el exterior; segunda, el despojo hacia el interior, montando un sistema de extorsión y chantaje, que tuvo pleno éxito durante medio siglo, frente a aquel mismo Estado débil que los agentes exteriores sugieren como panacea. En premio a los servicios antes apuntados, el forajido millonario Ramón de la Sota obtuvo muy vistosas distinciones y recompensas, tanto extranjeras como nacionales, pues no le faltó su marquesado; pero otros muchos, más calladamente y sin dar escándalos separatis-

tas, cobraron—y hasta deben seguir cobrando—pingües mediaciones. Las obscuras fuerzas exteriores no es probable que abandonen ahora el hermoso objetivo de montar la traición, la extorsión y el chantaje frente al Estado en las zonas usuales, pero, sobre todo, en aquellas provincias que tienen desde antiguo la condición de “más favorecidas” por sus manejos. Las señales de que se tiende a crear este “gran estado de espíritu”, lleno de idealismo sensiblero, apto para cazar incautos, no dejan de seguirse con escrupulosa atención y son ya varias las personas, de apariencia respetable y tranquila, que

“caudillo” dedica durante varios días sus planas a comentarlo y a propugnar su exterminio. Franco está dispuesto a aplastar a sus enemigos “millonarios”, “separatistas”, gentes que predominan en la Banca”, en la “industria”, en los medios “snobs”. Pero la debilidad de sus intentos queda demostrada desde el momento en que sabe quiénes son esas personas de “aspecto respetable”, en cuyas “segundas, terceras y hasta cuartas manos” se encuentra el “oro de la indignidad” para pagar ciertos servicios de “inteligencia”. Franco reacciona—y los reconoce como poderosa palanca—contra esos “Comités rojos” de París, contra el “millonario forajido y marqués Ramón de la Sota”, contra las “altas clases”, contra los “hombres de la monarquía”, e incluso contra los que “no supieron recobrar a España” bajo la Dictadura primorriverista.

ES decir, Franco se juega ya últimas cartas contra España entera. En su repulsa entran gentes de toda condición social e ideológica. Incluso quienes han sido al principio su más ferviente apoyo. El Falangismo, como organización estatal, de tarea, de trabajo posible, queda reducido a vulgar cuadrilla que detenta un poder lleno de sombras y tenebrosos designios. Y si ello fuera poco, en el seno de la misma Fa-

andan haciendo oposiciones a "vigilados especiales". Su innata cobardía y su nativa vileza hacen esperar que esta vez, a pesar de todos los esfuerzos, no haya ningún sensible obstáculo para la ejemplar defensa de España." (*Arriba*, Madrid, 1-10-939.)

* "Urge, por consiguiente, aislar todo germen de discordia y disponer a las gentes para la comprensión y la tolerancia, que son las mejores aliadas de la justicia y de la paz a la vez. Urge realizar una gran cruzada de concordia entre todos aquellos que han luchado por una misma fe, que van vinculados a una

misma tradición y que han sido impulsados al sacrificio por un mismo amor."

✦ "Es doloroso observar que con frecuencia se emplea más ímpetu y se encrespa más la discordia cuando se trata de combatir o de anular a aquel de quien nos separan minúsculas diferencias o livianos prejuicios, que cuando hay que preservar la hacienda de la fe y de las ideas ante el adversario que insidiosamente trata de dividir, de sembrar sospechas en torno de aquellos que mejor saben y pueden trabajar en la viña del Señor, para que la viña quede, sin el laboreo de los me-

lange cultivan algunos el odio, la intriga, la zancadilla. La lucha intestina que comenzó con Hedilla, se produce de nuevo. En realidad, no es más que la sucesión de conjuras internas y odios antiguos. Cuando el "cuñadísimo" empezó su carrera de cacique máximo del equipo gubernamental faccioso, cayeron los dos consejeros de la Falange Eugenio Vega Latapié y Manuel Fal Conde. Pero, como dijo en un discurso en Sevilla Queipo del Llano, la Falange "es una colectividad de aluvión". Y en ella son posibles todas las discordias y el nacimiento de los más graves peligros.

A últimos de octubre—como se ve en los recortes que reproducimos—prosigue todavía en el seno de la Falange esa polilla imposible de exterminar que corroe prestigios y enfrenta actitudes. Mucho antes de terminar la guerra había alcanzado su plenitud el odio mutuo entre la facción. Esa discordia hizo decir a Fernández Cuesta, en un discurso de Valladolid, hace ya más de un año: "Hay que salir al paso de ciertas maquinaciones, hay que atajar de raíz a los que, con una mentalidad roja, tratan de poner cierto resquemor entre la más alta ausencia (se refiere a Primo de Rivera) y la más alta presencia" (Franco). Y Franco, para corroborar las palabras de su compinche, dice el 18 de julio de 1938 en Burgos: "...Para salvar a España tene-

jores, a merced del gran sembrador de cizañas y reticencias. Y es frecuente observar también que son los mediocres, los fracasados, los turbios de espíritu, los que andan en la tiniebla de la murmuración y del recelo, los que más denodadamente se ponen al servicio de la discordia y de la confusión." (Arriba, Madrid, 22-9-939.)

* "Gentes enredadoras intentan inútilmente, por quiera, el desprestigio de los hombres mejores. Dos tópicos miserables son utilizados por quienes transforman en hipócrita acción depurativa su incapacidad de crear: reacción y masonería. Hombres de vida intachable, con un profundo sentimiento de España, re-

sultan ahora tenebrosos masones o contaminados de no se sabe qué fuerzas ocultas que ponen en peligro la seguridad del Estado." "¡Falangistas, alerta! Confiad siempre en vuestras jerarquías, que representan la seria disciplina de España y saben no dar oídos a tan grotescos danzantes." (Arriba, Madrid, 29-9-939.)

* "Uno de los problemas que más mereció la atención de los camaradas Foxá y Valdés fué el estilo de la vieja Falange, el cual es propósito desarrollar en toda su amplitud, velando porque se conserve en su máxima pureza y evitando su falseamiento." (A B C, Madrid, 28-9-939.)

mos que poner mano dura sobre los desvíos de la juventud si alguien se apartase de la línea marcada." O, refiriéndose a los militares, en el mismo discurso de Burgos: "Si hemos de cuidar del valor moral de nuestros jefes y de nuestros hombres, no os extrañéis de que en el camino del servicio tengamos que apartar a quienes no llevan el corazón puro..."

CLARAMENTE se ve que Franco camina hacia el precipicio. Lo empujan hacia él su historia empapada de sangre, su falta de patriotismo—mejor aún: su traición a la patria—y la última realidad que él nos descubre, por medio de su Prensa. Pese al momentáneo apoyo que—pago de su ficticia neutralidad—le prestan Inglaterra y Francia, Franco caerá porque así lo quieren todos los españoles. Ese mismo "vistobueno" inglés no impide que Franco, cuando se enfrenta aterrado con el problema interior, repita constantemente el reproche a los servicios de "inteligencia", del "oro para la indignidad", y todo ello guardando una relación directa, según nos dicen ellos mismos, con la "babeante y envenenada campaña de calumnias" que Mussolini ha denunciado en Italia.

LA MEDIACION DE FRANCO, *los católicos polacos y los sacerdotes vascos.*

* “Otros pueblos se salvaron primero, y ante la realidad de un enemigo, el Soviet decidió el juego de su car-

FRANCO ha combatido en España a Rusia y al comunismo. Toda la *paganda*, la base de cemento de sus consignas, era la lucha contra los agentes de Moscú que se “habían apoderado de España”. La sublevación iniciada en Marruecos el 17 de julio de 1936 no fué otra cosa, no tenía otro objeto que “aplantar la revolución comunista” que iniciaron los judíos y los masones el 16 de febrero del mismo año. Aun hoy, cuando recuerdan los orígenes de la lucha, afirman descaramadamente que el “soviet” se jugó la carta definitiva en tierras españolas.

AHORA la Prensa española ha iniciado una campaña de piruetas para justificar algo que ocurre allá arriba, en Europa. Alemania, Italia y España, al decir de Franco y sus corifeos, eran los países destinados a regir el mundo y a encauzar las corrientes de la nueva civilización. Pero resulta que la U. R. S. S. no puede estar ausente de la nueva organización europea. En el fondo de su conciencia, los fascistas españoles sienten que les araña la férrea pata del oso moscovita. La cuadrilla que sigue a Franco, entregada a la monumental verbena de reconstruir el Imperio, no comprende los problemas de Europa. Pero los acontecimientos son de tal magnitud, que forzosamente exigen una explicación. Rusia está allí sobre Europa; ha establecido ciertos contactos con Alemania y a la exigua muchedumbre embobada que sigue al “caudillo” hay que explicarles el fenómeno. Y ninguna explicación mejor que disfrazar el peligro desposeyéndole de su fuerza.

ta definitiva sobre tierras de España. Franco y las bayonetas de una juventud heroica ahogaron implacablemente el sueño y la ambición. Desde entonces, las cosas de Europa han dado muchas vueltas. Y de ellas ha surgido este hecho: el peligro del Kominintern, de la acción exterior del Comunismo, de la bolchevización europea, se aleja del primer plano de la angustia. No pesa como última catástrofe que había de anegar en sangre inevitable a los pueblos vencidos, si había vencedores, o a todos, si la guerra acaba-

ba por agotar a todos. Y esta victoria—larga, ancha y profunda—, obtenida antes de la primera batalla, es la victoria de España. Con ella, España, por encima de las discordias entre Estados, ha cerrado el paso a los enemigos de la fe y de la civilización de Occidente.” (Arriba, Madrid, 20-9-939.)

* “Nosotros recorreremos, como preocupación principal, el camino de nuestra reconstrucción interior, pero sin desinteresarnos un solo instante en los problemas exteriores. Tenemos conciencia de que en

EN España Franco ha vencido a Rusia, que resulta ser una potencia de primer orden, según confiesan. Sí; pero Rusia, dicen ahora en España, “está tan lejos del comunismo como del zarismo”. Hace tiempo—dicen—que Rusia se desentendió de los problemas ideológicos para preocuparse de los nacionales. Entonces, si esto es así, conve-ngamos que Franco es un chantagista irresponsable al traicionar a su pueblo con el fin de combatir en tierras españolas un comunismo que no existe.

ESTAS menguadas patrañas de una “Rusia fascistizada” y de que la vida, con sus exigencias, ha podido más que las fórmulas marxistas”, es el “bluff” que contiene el pánico de la Falange, que teme quedarse, de la noche a la mañana, sin su gigantesco y gamado patrono.

FRANCO, que ha desangrado a su pueblo en una lucha entre hermanos, atizando la discordia al abrir la puerta a los extranjeros, pretende aparecer ahora, a los ojos del mundo, como la encarnación del espíritu de concordia entre los pueblos. Quien se ha complacido en la sangre de los hijos de España, pretende convertirse en paladín de la paz entre extraños. De esos intentos, de las palabras pronunciadas en discursos y entrevistas periodísticas, colegirá el lector qué clase de neutralidad es la que propugna y sostiene Franco en España. El quería la paz y la quería a costa de que Polonia se entregara en brazos de

las batallas libradas en tierras de España salvamos al mundo de un gran peligro.” (Discurso de Franco, 28-9-939.)

* “A la manera como en el siglo XIX, los principios liberales eran máscara que encubría la realidad verdadera—el avance arrollador de la idea nacional—, la pugna ideológica que parecía definir la esencia del tiempo presente es, en la política exterior, capa que esconde la misma realidad profunda de antaño: la afirmación incontestable de la idea nacional como factor

histórico predominante. Cuando la férrea necesidad lo ha exigido, ninguna diferencia ideológica ha impedido el acercamiento de Alemania y Rusia, los dos colosos representativos de la pugna, al parecer, insoluble.” (De Francisco Javier Conde, 21-8-939.)

* “Y ante las últimas perspectivas que abre el mundo—incluso una Rusia fascistizada—, de la que ya este documento primero de la Falange es la primer profecía.” (Arriba, 22-9-939.)

* “La U. R. S. S. de hoy no es ya la de los años primeros

Alemania. Franco quería—esto lo dijo después de la derrota polaca— salvar a Polonia, a veinte millones de católicos polacos, de las garras, de la tutela soviética. Y la manera viable para que la salvación de los polacos fuera una realidad, al decir de Franco, consistía en que la propia Polonia precipitara su derrota entregándose sin combatir en el rezo de Alemania.

NO habrá necesidad de señalar la monstruosidad del propósito de Franco. Todo el mundo sabe que Hitler es enemigo empedernido de los católicos. Mucho menos peligro corren los católicos bajo la tutela rusa, que bajo la bota hitleriana. Cuando comenzó la campaña de Polonia, Hitler desencadenó una ofensiva sin cuartel contra el catolicismo interior. En el curso de la madrugada del 1º de septiembre, la policía de Estado alemana de Olmuts, en Moravia—en el “protectorado” de Moravia—, detuvo a los altos dignatarios del culto católico que reseñamos a continuación: prelado Martinu, vicario general del Arzobispado de Olmuts; el canónigo Frans Svetlik, rector de la iglesia de Santa Ana, de sesenta y cuatro años de edad; el canónigo Frans Jemelka, vicepresidente de Acción Católica Diocesana; el profesor Frans Cinek, teólogo checo, muy conocido, y el cura Johann Lochmann, de Saint-Mauritz, cerca de Olmuts. Y la persecución, enumerada muy someramente por señalar nada más que los personajes destacados, ha tenido extrema actividad en Prostejov, Lipnik, Litovel y Prerov.

de la Revolución. Es posible que en este momento Rusia se encuentre tan lejos del comunismo como del zarismo. La vida, con sus exigencias, ha podido más que las fórmulas marxistas. Para Rusia se ha planteado, hace ya tiempo, la necesidad de dejar la ortodoxia marxista para poder vivir." (*Arriba*, Madrid, 28-9-939.)

* "Ayer ha vuelto Rusia a la política marítima que inició Pedro el Grande, y que parecía haber olvidado el Gobierno soviético. Apariencias sólo, porque de todos los paí-

ses marítimos Rusia era el que menos costas poseía en relación con la superficie territorial, y el mar es el pulmón de las grandes potencias. Hace días fué la Europa central la que conoció la fuerza del Ejército ruso. Hoy es el Báltico el que siente de nuevo la fuerza expansiva de esta gran potencia, que, sin duda, ha sacrificado su decadente poder ideológico para recuperar el poderío político." (*Arriba*, Madrid, 30-9-939.)

* "Considerada aisladamente la situación de Alemania, es grave. Mas el Reich dispone

ESTA "protección" que Franco quisiera ver para los católicos polacos, es la que se dispensó en todo el territorio checoslovaco. Mencionemos de paso la detención de Mgr. Stasek, jefe del partido católico checo, para explicar una detención que ha llenado de horror a las sencillas gentes de Checoslovaquia. El religioso Zavoral, superior del convento de Strahov, ha caído bajo la "tutela" del nazismo. El señor Zavoral es una personalidad conocidísima en el mundo cristiano, amado por su pueblo, que lo considera como "padre de la nación". El pueblo no quería creer que los alemanes hubieran osado poner las manos sobre el sabio octogenario. Pero la verdad es que Zavoral fué encerrado en la prisión de Pankrac, cuyos alrededores fueron acordonados por la policía alemana.

ESTO es lo que hubiera querido Franco para los católicos polacos. Pero si se asustaba de que Rusia pudiera extender su dominio sobre veinte millones de católicos, expresa su complacencia cuando Estonia llega a un acuerdo con Rusia. Los católicos de Estonia, en este caso, no interesan a este hombre extraordinario que se empeña en salvar la civilización occidental.

PERO no hay necesidad de recurrir a meridianos ajenos a nuestra geografía. Todos sabemos que la Falange, en sus comienzos, era un movimiento anticristiano. Muchos textos de la Falange así lo atestiguan. Sin embargo, como la base de la Falange, al estallar el movi-

de los recursos de Rusia, que, pese a las afirmaciones de la prensa francesa, produce más de lo que consume." (*Arriba*, Madrid, 29-9-1939.)

✦ "Había en el Oriente europeo, en la marca rusa, veinte millones de católicos cuya suerte no era indiferente "al pensamiento católico español". Aquel que ha conquistado el lauro eterno por su victoria sobre el comunismo; aquel que ha puesto en pie a su pueblo y le ha guiado en medio de las batallas por el triunfo de la religión católica; aquel que ha destruído en el Occidente de

Europa, sobre esta tierra española por tantos motivos sagrada, la revolución de "los sin Dios", no podía asistir impasible al hecho de que el infortunio cayera sobre veinte millones de creyentes. Por eso, mucho antes de que Rusia invadiera el territorio polaco, el Caudillo se dirigió a Inglaterra y a Francia para anunciarles lo que irremisiblemente, inexorablemente, había de producirse: el hundimiento de Polonia." "¿Por qué no arbitrar una solución que evitara semejante desastre final? ¿Por qué no sugerir a los po-

miento, era tan reducida, lo que hay de antirreligioso en la doctrina ha quedado enterrado por el aluvión de los falangistas nuevos y la irrupción del propio Clero, matón y trabucaire. Giménez Caballero, teorizador supremo de la Falange, echó su cuarto a espadas en lo de la antirreligiosidad de su partido. Y por tal motivo, en 1934, el marqués de la Aliseda, uno de los dirigentes de los "camisas viejas", lo abandonó por los siguientes motivos, expresados de un modo público y rotundo: "La Falange es un movimiento laico y hereje".

FRANCO, que se siente enternecido ante la suerte de los católicos polacos, pretendiendo entregarlos a Hitler, olvida la persecución que contra el Clero vasco desencadenó la Falange. No sigamos con el comentario y enumeremos, uno por uno, algunos de los sacerdotes que han tenido la suerte de no ser fusilados:

En prisión: León Aranguren Astola, 33 años, condenado en la prisión de Carmelo, Bilbao, a la pena de muerte; Francisco Errasti Albéniz, 46 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a la pena de muerte; Manuel Lladós Arsuaga, 63 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a la pena de muerte; Lorenzo Amorrotu Azpegorta, 50 años, condenado a reclusión perpetua, enfermo en el Hospital de Basurto, Bilbao; Luis Aguirre Vergara, 29 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a reclusión perpetua; Santos Arana Bergareche, 40 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a

lacos una rendición honrosa, en la que quedara a salvo la gallardía de los combatientes, y, al mismo tiempo, se eliminara toda posibilidad de intervención soviética?" "Pocos días después millones de católicos caían bajo el fuero y la jurisdicción de Rusia." "Fidelidad al pensamiento católico es tanto como hermandad, preocupación profunda, piedad religiosa hacia todos los que, en torno al Padre común, profesan la religión de Cristo." (Comentario al discurso de Franco, *Arriba*, 29-9-939.)

* "Es indudable que los

buenos oficios de Alemania han influido poderosamente en este acuerdo entre Rusia y Estonia, que evita el hundimiento del nuevo Estado estoniano en forma parecida a la catástrofe que ha sufrido Polonia. Mas han tenido los gobernantes de Kaunas la clarividencia política que faltó a los de Varsovia: han comprendido a tiempo las realidades, percatándose que más vale una concesión a tiempo, por dolorosa que pueda serles, que un arrepentimiento tardío." (*Arriba*, Madrid, 30-9-939.)

* "Miles de personas oyen

reclusión perpetua; Modesto Arana Fulgain, 29 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a reclusión perpetua; Román Jáuregui Urizar, 46 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a reclusión perpetua; Eugenio Legarra Maguregui, 37 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a reclusión perpetua; Fernando Marcuerquiaga Iza, 57 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a reclusión perpetua; Juan Marquiegui Maya, 35 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a reclusión perpetua, Vicente Sáinz Redríguez, 33 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a reclusión perpetua; Eugenio Larrañaga, 42 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a treinta años de reclusión; Santiago Coñandía Baseta, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a treinta años de reclusión; Sinforiano Traspuesto, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a treinta años de reclusión; Juan Aldecoa Otalora, 39 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a veinte años de reclusión; Enrique Artiaga Agüera, 27 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a veinte años de reclusión; Damián Celaya Acurrégui, 35 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a veinte años de reclusión; Saturnino Ganchegui, 32 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a veinte años de prisión; Pío Jáuregui Plaza, 41 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a veinte años de reclusión; Vicente Batiz Bilbao, 31 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a dieciséis años de reclusión; Rafael Urionagüe-

los partes de los cuarteles generales y los comentarios y consignas de las propagandas de uno y otro lado. Pero a la curiosidad apiñada sigue la dis creción desparramándose por el paseo. Ni un comentario entusiasta o irónico, ni un grito hostil, ni un aplauso. No por falta de memoria u olvido de nuestra historia recentísima, ni por pérdida de capacidad de entusiasmo o vehemencia, sino por otras ra-

zones: obediencia y disciplina a las órdenes del mando e intuición del ajuste exacto de esas órdenes a las necesidades de esa patria." (*Arriba*, 30-9-939.)

* "La de estar siempre dispuesto a hacer cuanto esté en nuestra mano, sin limitaciones ni reservas, para conciliar, o, mejor dicho, para reconciliar a los pueblos que hoy luchan entre sí." (*Declaraciones de Franco*, 3-10-939.)

nan, 41 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a dieciséis años de reclusión; Juan J. Aguirre Lazcano, 32 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; Lino Aqueso/O Olivares, 28 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; Sebastián Atucha, 30 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; Aquilino Ayerdi Goicoechea, 32 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; Florencio Barrenechea, 68 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; José María Lañobeitia Arruza, 29 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; José María Barragán Landa, 48 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; Antonio Linaz Otaño, 37 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; Nazario Sarasola Acarregui, 61 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; Daniel Torrontegui, 41 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; Julio Ugarte Vicuña, 36 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a doce años de reclusión; Angel Iturbe Alberdi, 37 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a diez años de reclusión; Domingo Aguirre Ocerín, 31 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de prisión; sión; Manuel Ortuzar Eguiluz, 62 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; Francisco Ugartechea, 51 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a ocho años de prisión; Bernabé Acha Sasía, 65 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; Estanislao Aguirre Lasa, 36 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de pri-

sión; *Angel Aldama Guinea*, 74 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; *Ignacio Arechavaleta*, 33 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de prisión; *Mariano Ereño Dañoibeitia*, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; *Ezequiel Guisasaola*, 51 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; *Castor Marañón Luguza*, 45 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; *Federico Orbea Bergareche*, 35 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; *Florentino Sagarra*, 44 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; *Honorio Urgoitia Esturio*, 39 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de prisión; *Santiago Villanueva*, 52 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de prisión; *Juan Zabaleta*, 34 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; *Fermín Goti Basterra*, 34 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; *Juan J. Landaburu Madaria*, 45 años, condenado en la prisión provincial del Carmen, Vitoria, a seis años de reclusión; *Cayetano Latagu Urquijo*, 38 años, condenado en la prisión del Carmen, Vitoria, a seis años de reclusión; *Angel Naveran Ormaechea*, 29 años, condenado en la prisión de la Universidad de Deusto, Bilbao, a seis años de prisión; *Federico Zorrozuza Arandia*, 49 años, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; *Tomás Oleaga Abaroa*, 34 años, condenado en la prisión del Carmelo, Bilbao, a seis años de reclusión; *Juan Arrieta Uría*, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión; *Cipriano Larrañaga Uría*, condenado en la prisión de Dueñas, Palencia, a seis años de reclusión.

EN los campos de concentración: *Andoni Amochategui Celaya*, en el campo de concentración de Miranda; *José María Amochategui Achurra*, en el campo de concentración de San Pedro de Cardeña, Burgos; *Carlos Anasagasti Zulueta*, en el campo de concentración de San Pedro de Cardeña, Burgos; *Emilio Cortabitarte Lecuona*, en el campo de concentración de San Pedro de Cardeña, Burgos; *Florentino Garabeitia Arrien*, en el campo de concentración de Miranda; *Francisco Iraola Echebeste*, en el campo de concentración de San Pedro de Cardeña, Burgos; *Ramón Ormaeche Lequerica*, en el campo de concentración de Miranda; *Antonio Otegui Echeverría*, en el campo de concentración de San Pedro de Cardeña, Burgos; *Anastasio Urruchurtu*, en el campo de concentración de San Pedro de Cardeña, Burgos.

EXISTE gran número de otros sacerdotes que sufren prisión, cuyas referencias aun no han llegado a nuestro poder. Pero para completar esta relación, que recogemos de "Anayak", órgano bimensual de los sacerdotes en el exilio, recordamos también el nombre del abad Uriarte, asesinado por los moros en el campo de concentración donde estaba prisionero, y también al venerable Izurrategui, párroco de Elcrrio, muerto en la prisión de Dueñas, a la edad de 76 años.

A la perpetración de tanto crimen llama Franco "actitudes generosas, católicas y europeas". Y la situación de angustia creada por tales desmanes no les inspira a estas gentes más que un comentario irónico sobre las "vastas ternuras geográficas".

Y todavía pretendía ayudar a los sacerdotes católicos alemanes poniéndoles la cabeza bajo el hacha del verdugo nazi. Porque ellos, los falangistas de Franco, pese a "todo", "no olvidan la historia recentísima". Es decir: no olvidan la ayuda eficaz y definitiva que les prestó la Alemania de Hitler.

LA INTERVENCIÓN del extranjero en la economía del país y el gran negocio del trigo.

* “Además, y muy especialmente, se requiere el estudio delicado de la política monetaria exterior de España, el de la posible y por el momento necesaria inversión de capitales extranjeros en el montaje de nuestras actividades

L A vida industrial en España se encuentra en un callejón sin salida. Se puede decir, sin temor a contradicción por parte de nadie, que la iniciativa privada del industrial español ha desaparecido. Aparte la ruina lógica en una guerra de la envergadura de la nuestra, el matiz que dió a su banjo el general Franco determina un colapso del cual será difícil salir en un periodo menor de medio siglo. El ganar la guerra a toda costa condujo a la Falange y a los militares, primero, a la traición, consintiendo la invasión extranjera; y, segundo, a la hipoteca de los bienes patrios.

Los industriales españoles, en un ochenta y cinco por ciento, se han arruinado. Y el resto vive una vida precaria, a excepción de aquellos que tienen sus negocios confabulados con gentes de la situación del gobierno activo del país. El decreto de 30 de septiembre sobre la intervención del Estado en las industrias arroja a los hombres de negocios españoles al último reducto de su desesperación. ¿Cómo no ha de tener enemigos el régimen? Franco los ve en todas partes, y no se recata para señalarlos en las más altas capas de la sociedad española. El decreto de intervención en las industrias dice en su parte dispositiva éso: que se trata de luchar contra las “posibles maquinaciones de los malos españoles”. Y los malos españoles en la dirección de las industrias no pueden ser los trabajadores; son hombres de categoría, ya que contra ellos se legisla en la disposición que reproducimos.

nacionales.” (De Roberto Sánchez Giménez, Secretario de la F. E. T. y de las J. O. N. S. de Madrid, 20-9-939.)

* “Pero, además, nadie ignora que el ahorro de España, manejado con las normas impuestas por el Estado nacionalsindicalista, revierte a España centuplicado en nuevas fuentes de riqueza. (Arriba, Madrid, 21-9-939.)

* “El Ministerio de Industria y Comercio publica hoy una orden por la que se dictan normas para el consumo in-

terior de aceites de oliva. Las necesidades que impone el consumo interior de aceite —dice el preámbulo—, cuya distribución agravan los acontecimientos internacionales, obligan al Gobierno a dictar la presente disposición, en cuyo cumplimiento ha de ser inexorable, por convenir así al interés nacional. Se dispone que los tenedores de aceite de oliva que radiquen en las ocho provincias andaluzas, las dos de Extremadura, las cuatro de Cataluña, Castellón de la Plana y las tres de Aragón, y

EN España se trabaja exclusivamente en aquellas industrias que son esenciales al mínimo de vida. Y se trabaja intensamente en todas aquellas otras que producen materias para el exterior. Alemania e Italia son los clientes principales. Lo vuelve a ser de nuevo Inglaterra. Pero, la concurrencia en el mercado español de estos tres países no es otra cosa que el vuelo concienzudo de tres aves de rapiña. Alemania compra a España a cuenta del material enviado durante la guerra. Italia es más generosa, y concede un margen de beneficio inmediato en los negocios, pagando algunas mercancías en PESETAS; es decir, en papel mojado. Inglaterra ha concedido un crédito en libras a Franco, pero con la condición de que esas libras no salgan de Inglaterra, sino que sean invertidas en productos manufacturados de aquel país.

Y A el 5 de mayo de 1938 dijo Franco en un discurso, fijando su criterio sobre el desarrollo futuro de la vida económica española: “Debemos suprimir inmediatamente las importaciones que no son indispensables a la vida de la nación y reducir las que, aun siendo indispensables, pueden ser sustituidas por parte de los “ersatzs” nacionales.” Y remacha en el mismo discurso: “Producir artículos apreciados en los mercados mundiales, de los que nuestro Estado extenderá y asegurará la venta. Para conseguirlo, hay que producir barato; así, pues, mantener a toda costa el nivel de vida y el poder de adquisición de nuestra moneda.”

en las de Ciudad Real, Toledo, Albacete, Murcia, Cuenca y Guadalajara, cualquiera que sea la razón de su tenencia, prestarán declaración de sus existencias ante el Ayuntamiento en cuyo término municipal esté situado dicho producto, dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta orden. Los Ayuntamientos remitirán a la Comisión de Aceites oficios con los que expresarán el aceite de que disponen. Se señalan las multas y correcciones para los infractores de la disposición.

Bajo ningún concepto se permite la salida de aceite de localidades de las citadas provincias si no va provisto de la correspondiente guía de circulación, expedida precisamente por la Comisión Reguladora de Aceite." (Del *Boletín Oficial del Estado*, 21-9-939.)

* "La ocultación, por parte de los tenedores de aceite, de una cantidad superior al 10 por 100, llevará aparejada la sanción del decomiso de la mercancía, más la multa, que podrá importar de una a cinco veces el valor del aceite

LA consigna de Franco se cumple a rajatabla. ¿Cómo no se ha de producir barato en España? En casi todas las grandes industrias, especialmente en las de guerra y en las minas, más de un cincuenta por ciento de los obreros son prisioneros de guerra. No precisamente prisioneros de guerra hechos en los campos de batalla, sino prisioneros hechos en los hogares humildes de la retaguardia franquista. Pertenecen a los llamados batallones de trabajadores. Así es la España de hoy; presidió por un lado, cementerio por otro, y orgía desenfrenada de las hordas falangistas entregadas al crimen perpetuo, a la explotación permanente.

EL año pasado, el jefe nacional de Minas pronunció una interesante conferencia bajo el título de "Los minerales en la exportación española". España, en lo que Franco llama su reconstrucción, ofrece estadísticas muy interesantes; pero tienen un defecto: que no son completas. Por ejemplo: en enero de 1937, todavía Vizcaya en poder del Gobierno, se producían en dicha zona 82.162 toneladas de mineral; en diciembre del mismo año, con la provincia en poder de Franco, producía 137.000 toneladas. Pero, lo que no nos dicen las estadísticas franquistas al hablar de la producción de mineral en Vizcaya—aunque lo confiesen en otras estadísticas—, es el número de obreros empleados en las minas. Y esto es lo más maravilloso. En enero de 1937, trabajaban en aquellas explotaciones 3.750 obreros, y en

ocultado.” (Madrid, Madrid, 22-9-1939.)

✦ “Habiéndose dispuesto la ordenación del mercado del centeno por Decreto del Ministerio de Agricultura del día 13 del actual (*Boletín Oficial del Estado* del mismo mes), se procederá, por el Servicio Nacional del Trigo, de acuerdo con lo preceptuado en dicho Decreto, a la intervención del centeno en la misma forma que se viene practicando con el trigo. Por tanto, los particulares no pueden vender centeno más que

al Servicio Nacional del Trigo o a los almacenistas debidamente autorizados para ello por este Servicio, los cuales, a su vez, vienen obligados a vender exclusivamente al mismo cuanto centeno adquieran a particulares. Los fabricantes de harinas en cuyas fábricas se molture centeno, vendrán obligados a adquirir este cereal exclusivamente al Servicio Nacional del Trigo, quedándoles terminantemente prohibido obtenerlo de cualquier otra procedencia. Los agricultores productores de

diciembre, 3.338. Y lo que ya no dice Franco en ninguna de sus estadísticas es que las horas de trabajo en las minas han subido de treinta y seis horas semanales a cuarenta y dos. “Producir más y más barato”, dice el “caudillo”. La consigna obligan a cumplirla la guardia civil y los “servicios especiales” de la Falange. ¿Y qué pueden hacer los miles de prisioneros encuadrados en los batallones de trabajadores? (“Los diversos destacamentos del Batallón de Trabajadores de Minas núm. 1 (Gallarta, La Arboleda y San Esteban de Galdames) acaban de celebrar sus Pascuas.” “Hemos tenido el consuelo de ver a la mayoría de ellos cómo se aproximaban, llenos de amor, a los santos atributos. A mediodía, gracias a la generosidad de la Cámara Minera, han podido elevar la comida ordinaria a la categoría de una excelente comida.”)

ASI viven y trabajan los obreros en la España de Franco. Pero, volvamos a la cuestión financiera. La producción minera en Vizcaya, durante los cinco últimos meses de 1937, y los cuatro primeros de 1938, fué de 1.060.676 toneladas, y la exportación alcanzó la cifra, en los mismos meses de 762.041 toneladas, o sea, cerca del 72 %. Y todavía, no conformes con entregar gratuitamente toda esa riqueza, piden al pueblo que les conceda su miseria para que la entrega resulte más cómoda. (“La riqueza de España se transportará al exterior por los carriles de hierro que se construirán con los mil objetos viejos

centeno pueden reservarse la cantidad precisa para la siembra y el consumo de sus explotaciones. El resto del centeno de que dispongan vienen obligados a venderlo exclusivamente al Servicio Nacional del Trigo o almacenistas autorizados. Queda terminantemente prohibido transportar centeno de unas provincias a otras sin antes haber obtenido la previa guía-autorización de este Servicio Nacional. Dentro de una misma provincia no se precisará guía para transportar el centeno a los

almacenes del S. N. del T. o a los de un almacenista autorizado por el Servicio, quedando prohibido efectuar transportes a otros destinos. El servicio comprará, a partir de estas fechas, a los particulares, cuanto centeno deseen venderle, siempre que éste haya sido previamente declarado en la misma forma que está ordenado para el trigo. El precio del centeno será de 52,70 pesetas por 100 kilogramos para el mes actual, aumentando después mensualmente en las siguientes canti-

que en tu casa te molestan. Entrégalos hoy a la requisita de chatarra."
"Heraldo de Aragón", 2-1-38.)

EN la misma conferencia pronunciada por el jefe nacional de Minas, encontramos afirmaciones tan categóricas como ésta: "No es tampoco exacto del todo aquel axioma de que la riqueza de un país está en relación con la productividad del suelo, porque los países fuertes obligan a los débiles a entregar sus primeras materias y productos." Y más adelante: "Contribuye también a nuestra pobreza el envío constante de minerales al Extranjero para traer productos manufacturados con los mismos. Por otra parte, todas las obligaciones de contratación se hacen en moneda extranjera, mediatizando hasta con nombres extranjeros nuestra soberanía en esta materia."

PRECISA todavía alguien que se digan las cosas más claras? Si es así, oigamos a uno de los empresarios de Franco refiriéndose a la riqueza mineral del norte de España: "El deseo de Alemania de obtener el mineral de hierro del norte de España debe privar en toda consideración de colaboración internacional para la causa de la paz." (Discurso de Hitler en Wurtzbourg.)

Y para terminar con el asunto del mineral de Vizcaya, vamos a transcribir otros datos muy interesantísimos sobre producción

dades: octubre, 0,70 pesetas; noviembre, 0,60; diciembre, 0,60; enero, 0,50; febrero, 0,50; marzo, 0,40; abril, 0,50; mayo, 0,30; junio, 0,30. Como se ve, los aumentos son idénticos a los que mensualmente experimenta el precio del trigo. Los precios del centeno se entienden para mercancía sana, seca, limpia y sin envase, puesta sobre almacén del Sindicato Nacional del Trigo, y con un máximo de impurezas no superior al 3 por 100. Cuando la proporción de impurezas sobrepase al 3 por 100, se

descontarán 0,50 pesetas por cada 1 por 100 que exceda de dicha proporción, siendo rechazadas aquellas partidas cuya proporción de impurezas sea superior al 6 por 100." (Ya, Madrid, 29-9-939.)

* "Se pone en conocimiento de todos los almacenistas de correas de transmisión de esta provincia que el mencionado artículo se halla intervenido por el Comité Sindical del Curtido, y, en su consecuencia, no podrá efectuarse ninguna operación de compra o venta del mismo sin la oportuna autorización del Comité."

y exportaciones, que recogemos de "La Voz de España" (21-12-38): "La producción media mensual en Altos Hornos de Vizcaya ha sido de 112.456 toneladas en 1934, 122.722 en 1935, 110.543 en 1936, 62.439 en 1937 y 153.666 en 1938; y la exportación de esos mismos períodos ha sido de 84.449 en 1935, 39.380 en 1936, 60.507 en 1937 y 108.282 en 1938, o sea, más del 70 %.

(En el mes de mayo de 1938 se firmó un contrato entre Altos Hornos de Vizcaya y Alemania e Italia, mediante el cual la mencionada Sociedad se compromete a entregar mensualmente a Alemania 60.000 toneladas de lingote y 40.000 a Italia, es decir, casi el total de la producción.)

LA impotencia de Franco, rodeado de gente incapaz, malquistado con la burguesía industrial, se demuestra en la entrega que va haciendo de las industrias de tipo menor, cuya instalación y explotación no constituirían ninguna dificultad para la iniciativa privada, si Franco permitiera su vida.

Por el contrario. Al mismo tiempo que se decreta la intervención en las industrias del Estado, siendo privativo de Franco el nombramiento de directores generales, gerentes, presidentes de Consejo, etcétera; al mismo tiempo, repetimos, se autoriza la instalación en el país de capitales extranjeros, alemanes e italianos, para explotar nuestras propias riquezas. Para evitar suspicacias y argumentar sin posibilidad

tuna autorización del referido Comité o de esta Comisión Provincial del Curtido, por su Delegación, a las que deberá preceder informe favorable de la Delegación de Industria de la provincia. En su consecuencia, toda venta que se efectúe sin estos requisitos, será considerada clandestina y sancionada como corresponda." (A. B. C., Madrid, 30-9-939.)

* "Todos los afiliados a esta C. N. S. que necesiten adquirir almendra, pueden hacer las peticiones de dicho artículo a esta Delegación Sin-

dical Provincial (Sindicato de Frutas y Huertas), sita en la Avenida de José Antonio, 29 (antes Eduardo Dato), con el fin de facilitarles dicho producto." (Madrid, Madrid, 20-9-939.)

* "Burgos, 31.—El *Boletín Oficial del Estado* publica hoy una ley de la Jefatura del Estado sobre nombramientos de consejeros, directores y gerentes de Sociedades Anónimas, que dice:

"Es norma del nuevo Estado subordinar al interés nacional los particulares de todo

de réplica, copiamos de La Voz de España, de San Sebastián, 29-5-29: "Se concede autorización para la explotación de las siguientes patentes:

Patente George Heinrich Schieferstein, núm. 141.836, una disposición de apoyo elástico para vehículos.

Patente Nordsh Hydro Elektrik Kraelsto-faktieselskab, número 134.671, para producir sales con substancias permutadoras de bases.

Patente Societé Italienne Recherche Industriale, núm. 112.456, para la ejecución de reacciones cataléticas entre gas a baja presión y alta temperatura.

Patente A. B. Delibrator, núm. 130.287, para la producción de masas fibrosas de materias que contiene la madera.

Patente R. Koepf & Co., núm. 131.213, para obtener potasa cáustica del sulfato potásico, con producción simultánea de ácido oxálico.

Patente Marvel Carburater Co., núm. 112.363, dispositivo para la alimentación de combustible interno.

Patentes Heenan & Froude Limited, núms. 109.657 y 109.658, para mejorar los utilizadores de residuos.

Patente Giovanni Trione Trione, núm. 137.851, para el filtraje directo de las soldaduras de antifricción sobre metales oxidados.

Patente Marvel Carburater & Co., núm. 112.362, dispositivo para la alimentación de combustible en los motores de combustión interna.

Patente Eesti Patendi Aktiaselts, núm. 111.641, para quemar materiales bituminosos.

orden, así como asegurar el régimen instituido con tanto sacrificio frente a las posibles maquinaciones de los malos españoles, más peligrosos cuanto mejores posiciones pueden ocupar en las actividades de nuestra nación. Conocido es el poder político esgrimido en los tiempos liberales desde la dirección de las grandes Empresas y desde sus Consejos de Administración. Es inadmisibles que perdure la posibilidad de figuras cuya reserva hacia el nuevo Estado, o en alguna forma,

hayan demostrado hacia el mismo un desvío. En su virtud, dispongo: etc." (A. B. C., Madrid, 1-9-939)

* "Se recuerda a todos los patronos que, en relación con lo que dispone el artículo segundo del Reglamento de la Prestación Personal a favor del Estado, de 4 de julio último, están obligados a retener, a partir del 1 de octubre, de todos los pagos de haberes y gratificaciones fijas, la parte correspondiente a los tres días de haber de este trimestre que integran dicha prestación

Patente Dr. Ludget Meutrop, núm. 74.671, procedimiento y disposición de las medidas técnicas.

EL Estado nacionalsindicalista se encubre ahora con la acción de esos Sindicatos Verticales, en los cuales han de permanecer encuadrados, a viva fuerza, obreros y patronos. El Estado de Franco lo interviene todo. Y esos Sindicatos, en manos adictas a los medios gubernamentales, son los que ordenan los restos de la menguada economía española. Ni un pedazo de cuero puede ser cambiado de sitio sin que las jerarquías sindicales tengan conocimiento de ello.

Las mismas disposiciones draconianas que se habían establecido para el trigo, quedan ahora formuladas para el centeno. Todas las cosechas, y lo mismo empieza a suceder con el aceite, tienen que estar en la mano de Franco. Las penas contra los infractores son duras e inapelables. Relean bien las disposiciones aquellos españoles que, alzados de su patria hace mucho tiempo, creyeron que Franco era un español con buenas intenciones.

EL "nuevo estilo de la Falange" no puede ser más viejo y viciado. Toda esa arquitectura, que pretende enmascarar con una presunta reversión al Estado de todas las riquezas, la trágica realidad de una economía entregada al exterior, encubre asimismo sucios negocios de los peores tiempos de la Monarquía y de la Dictadura.

Los trabajadores del campo, los pequeños propietarios, han de en-

Personal." (Arriba, Madrid, 21-9-939.)

‡ "Ya sabrán ustedes que el paro no existe en algunos oficios, sino más bien falta

mano de obra, como ocurre con los obreros especializados, razón, esta última, que retrasa el aceleramiento de dichas obras." (Dijo el ministro de Obras Públicas, 22-9-939.)

tregar íntegras las cosechas de trigo y centeno en el Servicio Nacional del Trigo. No hay apelación posible. El trigo y el centeno serán entregados mediante el pago de precios estipulados por el mismo Servicio. Pero, en esa disposición, el negocio monstruoso de millones de divisas se presiente en algunos resquicios. Existen algunas personas favorecidas, a quienes el Servicio Nacional del Trigo autoriza a comprar trigo o centeno. ¿Con qué destino? Con destino al mismo Servicio Nacional del Trigo. La cosa es inexplicable desde el punto de vista del mismo decreto y alejado por completo del más elemental rudimento de ética. Los hombres del Gobierno de Franco hacen el gran negocio del trigo a costa, no solamente del esfuerzo de los trabajadores, sino también sobre las espaldas de la burguesía agrícola española, empujada, poco a poco, hacia la miseria.

En las industrias de tipo urbano se encuentran los actuales gobernantes con la falta total de obreros especializados. No existen en España obreros especializados, porque con ellos se cebó el odio del régimen franquista. Las matanzas continúan en todas las provincias y no se vislumbra el menor síntoma de cansancio en los verdugos. Si a los muertos añadimos los miles de presos y los miles de exilados, se comprenderá que esas obras de que habla el ministro de Obras Públicas tardarán mucho tiempo en terminarse.

UNIDAD EN CATALUÑA, nueva pedagogía y nues- tra cultura Imperial.

* “El S. E. M., órgano del Movimiento del Magisterio, va a acometer una gran actividad de organización del Ma-

OTRA de las cosas que en España no tienen solución, mientras el poder esté en manos del franquismo, es la enseñanza. Y no se trata de impotencia, en este caso, sino de puro “estilo falangista”. Es decir, de puro y rancio origen cavernícola. Por algo Franco en su guerra extraña y sangrienta asentó al Magisterio los más duros golpes. No ya contra lo legislado, contra las doctrinas humanas y modernas. Contra el Magisterio en lo que tenía de carne y hueso, de vida juvenil y generosa: contra los maestros. Matar maestros ha sido pasión y esfuerzo del falangismo oficial, nueva encarnación de los antiguos procedimientos inquisitoriales. Matar maestros sin distinción de sexo y edad.

PERO, repetimos, lo fundamental en la reorganización del Magisterio no es la impotencia, que también lo sería si algo quisieran hacer. No hay maestros, como lo demuestra esta nota: “En esta provincia—se refiere a Oviedo—existen más de setecientas escuelas cerradas por falta de maestros y urge utilizar los servicios de maestros interinos ofrecidos para el rápido funcionamiento de la escuela, con objeto de llevar a los niños las orientaciones del Nuevo Estado en aquella región tan envenenada por los enemigos de nuestro glorioso Movimiento Nacional.” (Diario de Burgos.)

NI siquiera, por lo tanto, encuentran maestros para “eso”, para llevar a los niños las “orientaciones del Nuevo Estado”. Y no es que se precisen grandes conocimientos para ser magnífico maestro en los

gisterio dentro del Movimiento. Todos los maestros afectos a la Causa Nacional, ya que los que no lo son no merecen tal nombre, tienen cabida en el S. E. M., no sólo cabida, sino deber inexcusable de contribuir a sus altos fines." "Es postulado principal del S.E.M. hacer de veras una escuela católica y española." (Arriba, Madrid, 23-9-939.)

* "En la tarde de ayer tuvo lugar, en la Casa del Estudiante de Madrid, la sencilla

ceremonia de ingresar la Confederación de Estudiantes Católicos de España dentro del Sindicato Español Universitario, cumpliendo de esta forma el reciente Decreto del Caudillo." (Aldázar, Madrid, 28-9-939.)

* "Al efecto, formula las propuestas siguientes: como es inadmisibile la actuación de profesorado marxista, lo debe ser igualmente la de profesorado catalanista; no seguirá en la Universidad de Barcelo-

dominios de Franco. "No se necesita gran talento ni vasta cultura" (Cursillo de Moral para Maestros en Sevilla. Palabras de Su Eminencia. La Unión, Sevilla, 27 mayo 1938). Lo que Franco necesita para enseñar a los hijos de los españoles son sargentos de la Guardia civil o sargentos del Ejército. "¿La escuela? La escuela en momentos de resurgimiento nacional, no puede ser otra cosa sino un centro de formación moral, "militar" y ciudadana". (Francisco de Cossío, El Norte de Castilla, 1.º de junio de 1938.)

Y de la unidad de los maestros, ¿qué se puede decir? Franco afirma realizar la unidad española en su totalidad. Debe referirse a los cementerios. Ahora ha arremetido desafortunadamente contra Cataluña. No con decretos o disposiciones más o menos draconianas. Con patrullas de la Falange y agentes de la Gestapo y de la Ovrá. La unidad española la quiere lograr Franco en Cataluña cortando de raíz una tradición respetable y una cultura redonda y completa en su último florecimiento. Asesina a hombres como Jorge Rubió Balaguer, director de la Biblioteca de Cataluña, moderado hasta pertenecer a la Lliga, sabio ilustre hijo de otro sabio, Jorge Rubió Lluch. Asesina dejando su cuerpo en una cuneta de cualquier carretera próxima a Barcelona, al poeta católico José Leonart; al escritor católico Carlos Ruhlola, a centenares de catalanes de apellido ilustre que nunca militaron en partidos de izquierda, ni siquiera han sentido la preocupación política. Tal es la unidad española preconizada por Franco y en tales asesinatos fundará, seguramente, sus campañas para la reconquista del Imperio espiritual.

na catedrático alguno de los que colaboraron en la Universidad Autónoma; se llevará a ella profesores jóvenes de rotunda vocación españolista; el "Institut de Estudis Catalans" se convertirá en un "Instituto de Estudios Hispánicos", integrado por prestigios de la cultura española y catalanes nuevos de contrastado españolismo." (*A B C*, Madrid, 3-10-939.)

* "En primer término se aprobó, por unanimidad, el

nuevo lema "Por la fe, al Imperio de la hispanidad", que desde esta fecha ha de figurar en las insignias oficiales de la Corporación." "Se autorizó al director de la Corporación, José María Pemán, actualmente ausente, para que realice los trámites necesarios para llevar a la práctica esta iniciativa." (*Arriba*, Madrid, reunión de la Real Academia Hispocamericana de Ciencias y Artes, 28-9-939.)

* "Mañana, domingo 24 de

LA unidad de los maestros la consigue Franco y esto es indudable. La cultura española está amortajada en la sangre de sus hombres mejores. Esta es la unidad que consigue establecer la Falange. Una unidad de rencores ante el crimen, de odio hacia lo oprobioso, de asco hacia el sistema. Esa es la unidad a la que lanza Franco al pueblo español. La otra unidad, la mezquina unidad política que él persigue, la logra con decretos como ese que unifica al S. E. M. y al Sindicato de Maestros Católicos. Unidades logradas sobre el papel del "Boletín" y que hacen necesarios llamamientos como éste: "...¿Esperas para inscribirte en el S. E. M. a que "te lo impongan obligatoriamente?" Pienso en que hay una enorme diferencia entre que vengas de grado "o te lleven a rastras..." (*Arriba España*, Pamplona, 25-9-937.)

EL "nuevo estilo" requiere pocas asignaturas y abundantes escopetas de madera. Con arreglo a ese criterio de la enseñanza se organiza a los niños en centurias y escuadras. Los hijos de miles de asesinados forman en esas falanges de las Organizaciones Juveniles. Quien no se aliste a alguna de las organizaciones—Flechas, Pelayos, Margaritas, etc.—recibirá la acusación definitiva y aterrorizadora. "Conviene señalar como profundamente sospechosos de pertenecer a familias traidoras a España, a los niños y jóvenes que se abstienen, deliberadamente, de entrar en esas organizaciones. Los que no se inscriben son hijos de marxistas emboscados, separatistas enemigos de España, en una palabra. Basta oírlos y verlos para comprenderlos. Cada niño que

septiembre, a las once de la mañana, se celebrará el anunciado acto de intercambio cultural hispanojaponés." (*Arriba*, Madrid, 23-9-939.)

* "Se proyectarán las cintas "Olimpiada blanca" y "Línea Sigfrido", magníficos documentales de la potencia guerrera de la joven Alemania." (*Ya*, Madrid, 28-9-939.)

* "Pueblan las calles de Madrid los camisas azules de la Organización Juvenil de la Falange. Están aquí en nues-

tras calles y plazas, entre nosotros, estos espléndidos camaradas; dichas juventudes que nacen a lo trascendental y serio de la vida con un concepto claro de las cosas." (*Arriba*, Madrid, 18-10-939.)

* "Así, pues, exagerando un poco, puede decirse que las únicas pérdidas de la Biblioteca durante el tiempo rojo, han sido unos cuantos miles de pesetas en cristales. Lope de Vega, que fué decapitado, no se sabe si por algún mili-

no se inscribe es un canalla en formación, un candidato a la anarquía, un enemigo en potencia de la nación".

Este se el amoroso regazo que aguarda a los niños españoles. Quien así se expresa, nadie dudará de su condición de miserable. Así habla el cristiano Pujol en su semanario Domingo.

Y estos niños, sometidos a triste condición de manada, son los que maneja la Falange en paradas brillantes y espectaculares, como la del 29 de octubre en Madrid. Tal es el estilo "sobrio y duro de la Falange", enemiga de "ruidos y teatralerías".

La educación en la nueva España tiende a eliminar todo lo que signifique conocimiento. A los niños se les entregará una escopeta de madera que cambiarán por un fusil cuando sean mayores. Eso de la educación era cosa del Estado liberal e institucionista. Eso eran cosas de "aquella funesta República", que incluso propugnó por incrementar el número de bachilleres. "El máximo cultivo del bachillerismo lo llevaron a cabo los pedantes de la República, con pésimas y desviadas intenciones, multiplicando a tontas y a locas los Centros de Segunda Enseñanza, fundando setenta Institutos Elementales, sin contar con los Nacionales de nueva creación y los ya existentes". (Salvador Plaza, Destino, San Sebastián, 4-6-938.)

EN Madrid siguen abriendo los franquistas Museos y dependencias culturales públicas, que hasta el final de la guerra dijeron habían sido destruidos. Ahora encuentran intacta la Biblioteca Nacional y el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Confiesan con todo

ciano rojo, y los gatos que era frecuente ver antes del Movimiento por las dependencias de la Biblioteca y que, como la mayor parte de sus congéneres madrileños, pasaron a mejor vida cuando los días del hambre.” (13-10-39, apertura de la Biblioteca Nacional.)

* “También se exhibirá por algún tiempo la importantísima y valiosa colección zoológica del duque de Medinaceli, compuesta de gran número

de grupos en sus vitrinas: de aves y mamíferos de España, de África y de las regiones polares que en sus variadas e intrépidas excursiones cinegéticas ha ido coleccionando el ilustre prócer, y que el personal del Museo trasladó a estos locales en los días siniestros de julio de 1936, en que los marxistas se incautaron del palacio de la plaza de Colón.” (17-10-939. Apertura del Museo Nacional de Ciencias Naturales.)

descaro que en este Museo fueron encontradas las obras de la colección particular del duque de Medinaceli. Es decir, todo lo que los “rojos” habían destruido y que “milagrosamente” pudo ponerse a salvo. Lo que no hay quien ponga a salvo son las obras cuya lectura ha sido prohibida, y cuya primera lista firmó hace algún tiempo José Saldaña, inspector-efe, siguiendo las indicaciones del entonces ministro Pedro Sáinz Rodríguez. Veamos algunos autores y títulos:

Rafael Altamira, “Historia de la Civilización Española”; Azorín, “Obras completas”; Pío Baroja, “Obras completas” (a excepción de una colección de artículos antiliberales); Stendhal, “La Cartuja de Parma”; Vicente Blasco Ibáñez, “Obras completas”; Carmen de Burgos, “Don Rafael de Riego”; Carlyle, “Los héroes”, “El culto de los héroes y lo heroico en la Historia”; Camilo Castello-Branco, “Dos novelas del Miño”; Joaquín Costa, “La ignorancia del Derecho”; Dewey, “Obras completas”; Pedro Dorado Montero, “Valor social de leyes y autoridades”; Dostoiowski, “Obras completas”; Alejandro Dumas, “Obras completas”; Espronceda, “El Diablo Mundo” y “Poesías”; Flaubert, “La educación sentimental”; Anatole France, “Obras completas”; “El año artístico 1916-7-8-9 y 20” (colección de críticas de arte publicadas en “La Esfera”); Freud, “Obras completas”; Francisco Giner de los Ríos, “Obras completas”; Goethe, “Fausto”, “Werther” y otras obras; Ernesto Haeckel, “Historia de la creación”; Victor Hugo, “Obras completas”; Kant, “Crítica de la razón práctica”; José María de Larra, “Artículos de costumbres”; Gustavo Le Bon, “Psicología de las multitudes”; Emil Ludwig, “El hijo del hombre”;

Antonio Machado, "Poesías completas"; Gregorio Marañón, "Tres ensayos sobre la vida sexual"; Próspero Merimée, "Carmen"; Gabriel Miró, "Obras completas"; Armando Palacio Valdés, "La hermana de San Sulpicio"; Emilia Pardo-Bazán, "Cuentos de Marinela", "La madre naturaleza" y "Los Pazos de Ulloa"; Pérez de Ayala, "Obras completas"; Pérez Galdós, "Obras completas"; Adolfo Posada, "Política y Enseñanza"; Abate Prevost, "Manón Lescaut"; Ramón y Cajal, "La mujer"; Remarque, "Sin novedad en el frente"; Th. Ribot, "Las enfermedades de la memoria", "Las enfermedades de la voluntad", "La herencia psicológica", "Psicología de la atención", "Psicología de los sentimientos", etc.; Fernando de Rojas, "La Celestina"; José María Salaverría, "Bolívar"; Sterne, "Viaje sentimental"; Conde León Tolstoy, "Obras completas"; Edward B. Taylor, "Antropología", "Introducción al estudio del hombre y de la Civilización"; Miguel de Unamuno, "Obras completas"; don Juan Valera, "El comendador Mendoza", "Doña Luz", "Juanita la Larga", "Las ilusiones del doctor Faustino", "Pepita Jiménez"; Ramón María del Valle Inclán, "Obras completas"; H. G. Wells, "La llama inmortal" y "Doce historias y un sueño", etc.

Es de advertir que muchas de estas obras fueron editadas por el mismo Sáinz Rodríguez, cuando capitaneaba la empresa editorial C. I. A. P.

PERO, nada debe de extrañarnos. El lema en la nueva cultura que en España comienza a echar raíces podemos resumirlo en esta frase lapidaria sacada de un artículo que el marqués de Lozoya publicó en el Correo de España, de Bilbao: "Todas las desgracias de España provienen del estúpido deseo de los Gobiernos de enseñar a leer a los españoles; enseñar a leer a un hombre no es más que obligarle a asimilar el veneno que causará su desgracia y la de su patria."

LA cultura puede muy bien venirnos de Roma y Berlín. A ellos se lo debe todo España. Pemán, director de la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, ha definido nuestra trayectoria política y cultural, histórica. La Academia tiene un lema maravilloso: "Por la fe, al Imperio de la Hispanidad". Pero su presidente, José María Pemán, dice en Unidad, de San Sebastián, el 13 de abril de 1938: "El Imperio que hemos soñado siempre, se lo hemos contratado siempre a manos cesáreas y extrañas: a la Roma de Augusto; a los Césares austriacos; a los Califas mismos de Córdoba. Cuando lo hemos ensayado solos, de un modo absoluto—Lecñ, Aragón—hemos fracasado,

por falta de cohesión interna y propia... No hemos sido Imperio más que cuando nuestra diversidad personalista ha sido superada por sustancias unificadoras germánicas y romanas... Cuando Roma nos hacía el Imperio, es cuando nosotros, sin perjuicio de colaborar a él con soldados, políticos y hasta emperadores, teníamos tiempo de hacer filosofía... Sólo así, con un alto y fuerte dominio, que produjera una interna vacación política, se lograba que el personalismo español se reconcentrara... Por eso los españoles hemos vivido en una perpetua angustia contradictoria y rechazando el Imperio. Cuando nos lo traía Augusto, lo rechazábamos con Viriato; cuando nos lo traía Carlos de Gante, lo rechazábamos con Padilla y Maldonado. Los Comuneros, ingenuamente embellecidos por el romanticismo liberal, fueron una especie de partido agrario, caciquil y pueblerino, que oponía al Imperio el afán de continuar el mangoneo político, el afán de perpetuar la España arriscada, desunida, selvática y ardiente de Trogo y Estrabón... Como antes Augusto, totalmente romano, fué ahora preciso Carlos, mitad germano, para mantener la cohesión... Ahora sólo es preciso una cosa: que frente a esa nueva invitación al Imperio, no nos empañemos otra vez en alistarnos bajo las banderas de Viriato o de Juan de Padilla. No rechazemos otra vez lo romano-germánico..."

Ya saben los españoles del mundo cuál es el Imperio que quiere Pemán y el que quiere Franco. Su baba de traidor dejada caer sobre las figuras simbólicas y eternas de nuestra independencia, alumbra la verdad de la gran traición que se cometió en España.

EL PARAISO *franquista en salsa propia*

✦ “Ayer, el señor Alcocer manifestó a los informadores que había realizado algunas gestiones al objeto de resolver un problema tan importante para Madrid como es el normal abastecimiento de leche.” (*Arriba*, 21-9-939.)

✦ “Se refirió, en primer lugar, al abastecimiento de leche en la capital, para cuya rápida solución ha celebrado detenidas conferencias con el gobernador civil, conde de Mayalde, y con el delegado de los servicios de Abastecimiento del Ministerio de Industria y Comercio.” (*Arriba*, Madrid, 22-9-939.)

✦ “Concretando las indicaciones que les he hecho estos días, he de afirmarles mi impresión de que el problema de la leche en Madrid ha entrado en una fase tan favorable que creo no es aventurado afirmar se puede juzgar que

su solución sería pronto cosa definitiva.” (23-9-939.)

✦ “Según nota que nos remite la Comisaría General de Abastecimiento y Transportes, Delegación Provincial de Madrid, durante los días 2 al 7 del próximo mes de octubre se realizará a toda la población un suministro de 100 gramos de tocino por persona de las inscriptas en las cartillas de racionamiento. El suministro de referencia se hará en las carnicerías mediante el cupón número 10 de las hojas habilitadas para la adquisición de café. El precio de venta al público será de 5,50 pesetas kilo.” (*Arriba*, Madrid, 30-9-939.)

✦ “Durante los días 11 al 14, ambos inclusive, del mes en curso, se distribuirán entre la población civil azúcar, tocino y arroz con arreglo a las siguientes normas:

EL problema de los abastecimientos empeora cada día. De aquel postulado de José Antonio Primo de Rivera que hablaba del Pan y la Justicia, nos encontramos en el momento presente que solamente queda lo segundo: una Justicia monstruosa, inhumana, indiferente a cual-

Azúcar y arroz.—Se despachará en los días indicados en las tiendas de comestibles donde se hallen inscritas las cartillas de Abastecimiento, a razón de 100 gramos de azúcar por persona y medio kilo de arroz por persona inscrita en cartilla.

Tocino.—Durante los mismos días se realizará a toda la población un suministro de 100 gramos de tocino por persona inscrita en cartilla, efectuándose el suministro en las carnicerías, mediante corte de cupón número 10 de las hojas habilitadas para la adquisición de café y al precio de 3,50 pesetas kilo.

Aceite.—El reparto de aceite se efectuará durante los días 9 al 14 inclusive, a todo el vecindario madrileño, a razón de un octavo de litro por persona, con arreglo a lo fijado en nuestra nota de 10 de agosto y por el orden siguiente... etc." (A B C, Madrid, 8-10-939 y 939.)

* “Teniendo conocimiento esta Delegación de que por parte de algunos industriales lecheros de esta capital se dejan incumplidas las normas de 10 de agosto para la distribución de este artículo, incluso con reparto a domicilio, y

constituyendo ello un perjuicio evidente para la mayor parte del público, que se ve obligado a formar “colas” para conseguirlo, esta Delegación recuerda la citada orden, que establece: 1.º En la parte exterior de todos los despachos se colocarán diariamente carteles en los que, con gruesos caracteres, se indique la cantidad en litros que hayan de recibir y las horas en que han de estar abiertos al público, a partir de la hora en que reciban el producto, que saguidamente será puesto a la venta. La primera hora, a partir de la apertura del despacho, se dedicará al suministro de las recetas de enfermos que, previamente selladas en las Casas de Socorro, deberán ser acompañadas de las cartillas de abastecimiento; segundo, atendiendo al servicio de recetas, dará comienzo el suministro al público en general, previo corte de los cupones de la segunda hoja de carnes de las cartillas de abastecimiento, 3º, la venta al público en general se hará distribuyendo las cartillas afectas a cada despacho entre las horas habilitadas para este suministro y en la forma que a continuación se indica: Lu-

quier voz de clemencia. La falta de pan la sustituyen con horcas y piquetes de ejecución. En las notas publicadas en la Prensa por la Comisión de Abastecimientos podremos observar que en España se ca-

nes, primera hora, cartillas en las que el primer apellido de sus titulares esté comprendido entre la A y la H; segunda hora, de la I a la P; tercera hora, de la Q a la Z. Martes, primera hora, cartillas en las que el primer apellido de sus titulares esté comprendido entre la I y la P; segunda hora, de la Q a la Z; tercera hora, de la A a la H. Miércoles, primera hora, cartillas en las que el primer apellido de sus titulares esté comprendido entre la Q y la Z; segunda hora, de la A a la H; tercera hora, de la I a la P; 4.º Este orden se seguirá en el resto de los días de la semana, siendo responsables los dueños de los establecimientos de la inobservancia de esta forma de reparto e imponiéndose a los contraventores las correspondientes sanciones; 5.º El racionamiento será de un cuarto de litro por persona, considerándose como dos personas a cada niño menor de cuatro años y a cada adulto de más de setenta años. La falta de cumplimiento se considerará como desobediencia, sancionándose en relación con este concepto." (Nota de la Delegación Provincial de la Comisaría General de Abastecimien-

tos y Transportes, Madrid, 12-10-939.)

‡ "Normas para la venta e introducción de la sal." "El precio del queso." (Arriba, Madrid, 26-9-939.)

* "Continuando la persecución de los numerosos intermediarios que encarecen los artículos de primera necesidad, el Tercer Rondín Antimarxista ha detenido últimamente a Ramón Candellán Amigó, industrial de Barcelona, domiciliado en la calle de Tamarit, número 149, el cual se dedicaba a comprar medias, paños de cocina, calcetines, dril y otros tejidos de algodón a precios superiores a los de tasa, en forma tal, que en las facturas se indicaba la cantidad legal, con el 25 por 100, pero los fabricantes le exigían una prima muy superior, con lo cual el género subía muchísimo de precio. Este industrial, por su parte, hacía lo mismo con las personas a quienes vendía artículos.

En este negocio están complicadas las manufacturas "Arenas Gualba", de la ronda de Mendizábal, 50, de Mataró, que en factura ponía la docena de medias a 30 pesetas, pero en realidad las vendía a altos precios, lo que daba lugar

rece de todo. Por los días señalados para el suministro de los artículos, colegimos la espaciada periodicidad del mismo. Y por las amenazas compulsamos el estado de ánimo de la población.

a una suma total considerable, teniendo en cuenta la gran cantidad de género vendido.

Otro de los detenidos es Jaime Janer Bruguera, que vendió setenta docenas de calcetines a elevados precios.

Igualmente se hallan complicados en el asunto las siguientes razones comerciales: "Textil Meridiana", de los señores Espinar y Prats, Junqueras, número 13, por vender 25 docenas de paños de cocina indicando en factura 4,95 pesetas, pero cobrando 7,50 pesetas; "Martín Estrany", de la ronda de Barceló, 27 y 29, en Mataró, por la venta de 15 docenas de calcetines a 25 pesetas y poner en factura 18. Otras dos ventas de la "Textil Meridiana", de 25 docenas de paños de cocina a precio superior al indicado en factura; 296 metros de dril, a 1,82 pesetas el metro, subiendo la prima a 2,50; "Torres Capuchino", de Juan Serra y Vayoguera, de Vich, tejidos de algodón con un total de géneros de fabricación de 2.724,70 pesetas, pagando, aparte del 25 reglamentario, un 5 por 100 de prima." (*La Vanguardia*, Barcelona, 10-10-939.)

* "El gobernador civil ha impuesto al industrial de Co-

ria del Río, Antonio Japón Alfaro, la multa de 10.000 pesetas, un mes de arresto y el cierre definitivo de su negocio de lechería por haber cobrado a la Delegación local de "Auxilio Social" el litro de leche a 1,20 pesetas, siendo el precio de tasa 90 céntimos, y por utilizar medidas con una diferencia de cabida, en menos, que oscilaba entre los 200 y 300 centilitros por litro." (*A B C*, Sevilla, 10-10-939.)

"Ha sido detenido Salvador Fábregas, apoderado e hijo del dueño del establecimiento conocido por "La Saldadora", situado en la calle del Cardenal Casañas, 6 y 8, acusado de vender los géneros con el 66 por 100 de prima sobre el precio en factura, aumentados ma." (*La Vanguardia*, Barcelona, 10-10-939.)

"Por contravenir las disposiciones actualmente en vigor, el gobernador ha impuesto multas de 600 a 1.000 pesetas a unos doscientos comerciantes de esta capital." (*La Vanguardia*, Barcelona, 10-10-939.)

"El gobernador ha destituido al delegado y secretario de Abastos de Alcedia de Carlet, por incumplimiento de sus órdenes, además de imponerles como sanción una multa de

DE esa escasez, de esa miseria que cada día se hace más insoportable, surgen problemas de orden público. Son ellos, los sostenedores de Franco, los que, al decir de su Prensa y de su ministro de la

2.000 pesetas y un mes de prisión. También el gobernador ha impuesto multas por más de 15.000 pesetas a diversos comerciantes de la ciudad por incumplimiento de la legislación en vigor." (*Avance*, Valencia, 10-10-939.)

"El Rondín Antimarxista detuvo hoy 63 individuos, acusados de "straperlistas" en tejidos. Lo incautado por la policía y puesto a disposición del juez, asciende a un valor de 100 millones de pesetas. Uno de los detenidos, conocido por "el Rey del Straperlo", apellidado Marsal, ha ganado, según se calcula, por este procedimiento, desde la liberación de Barcelona, unos 40 millones de pesetas."

"Por las autoridades militares ha sido nombrado otro juez más para que, en unión del que actuaba anteriormente, activen el asunto de los "straperlistas" de tejidos. Se han practicado nuevas detenciones, entre ellas las de dos destacados fabricantes de tejidos, y una se dice que es de un banquero que financiaba esas operaciones." (*La Vanguardia*, Barcelona, 12-10-939.)

† "La Comisaría General de Abastecimientos y Trans-

portes ha impuesto, por infracciones cometidas en materia de Abastos, diversas multas, entre ellas a Esteban Ribot, de Granada, 70.000 pesetas, por infracción en la venta de azúcar; a la Azucarera "San Francisco", de Salobreña, 2.000 pesetas, por igual concepto; a José Manuel Unanue, de Aizarnazaba, 50.000 pesetas, por venta de aceite adulterado; a Antonio Arias, de Pravia, Asturias, 50.000 pesetas, por infringir la tasa de la mantequilla; a los Hermanos Muñagorri, de San Sebastián, 15.000 pesetas, por fijar artículos a mayor precio; Juan Otaola, 10.000 pesetas, por venta de maíz a precios abusivos; a diversos vecinos de Valencia, 5.000 pesetas a cada uno y privación de libertad, por desacato e incumplimiento de órdenes de la superioridad; a Ignacio Marona, 2.000 pesetas, por cobrar comidas a precios abusivos; a Sederías Lyon, de Madrid, 700 pesetas, por no consignar los precios de los artículos; a Rogelio Otero, 10.100 pesetas, por venta de harina a precio superior al de tasa; a Paulina Pesiña, de Vitoria, 10.000 pesetas, por no tener a la vista del público la factura.

Gobernación, minan el sistema con negocios sucios, que encarecen los artículos y los sustraen al mercado. Pero hemos de ver algo más que todo eso. En menos de cinco días se han impuesto centenares, miles de multas, que ascienden a millones de pesetas. Parece ser que las auto-

Asimismo se han impuesto otras multas a varios comerciantes de distintas provincias, por vender artículos a precios abusivos. (Cifra.)

Multas.

Por el excelentísimo señor Comisario general, y a propuesta de esta Delegación, se han impuesto las siguientes sanciones:

Casa Garibay, avenida de José Antonio, 25.000 pesetas, por rebeldía a las órdenes de la Delegación en materia de rotulación y en abuso de los precios.

Casa Ansorena, carrera de San Jerónimo, 25.000 pesetas y decomiso de la mercancía objeto de la sanción, por precios abusivos y engaño en las materias empleadas en encargo hecho por un grupo de Artillería del Ejército.

Talleres Verdú, Dr. Fourquet, 25, 2.500 pesetas, por precios abusivos al efectuar el encargo de la casa Ansorena.

Zapatería Les Petits Suisses, 12.000 pesetas, por precios abusivos en la venta de zapatos.

Confirmación de una multa a D. Manuel Parrondo, au-

mentándola en 25 pesetas." (A B C, Madrid, 26-9-939.)

* Burgos, 7.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha impuesto las siguientes multas:

A Francisco Madurga, de Zaragoza, 100.000 pesetas y decomiso de mercancía por diversas infracciones; a Crótido de Simón, de Madrid, 75.000 pesetas y decomiso de mercancía por infracciones cometidas en la compraventa de azúcar; a José González Pérez, de Gijón, 25.000 pesetas y decomiso de 1.300 pares de sandalias, pasando el tanto de culpa al Juzgado de instrucción de Gijón, por vender calzado a precios abusivos; a José Caro Leistón, de Orense, pesetas 20.000 y decomiso de género por valor de 14.000; a José Alcazar, de Alcantarilla, 50.000 pesetas por intracciones cometidas en la compraventa de garbanzos; a la casa Garibay, de Madrid, 25.000 pesetas por venta de jamón a precios abusivos y otras infracciones; a la casa Ansorena, de Madrid, 25.000 pesetas y decomiso de mercancía por venta a precios abusivos; a Francisco Vázquez Gallardo, de Almería, 25.000 pesetas por diversas infracciones; a Pañerías del Norte, de San Sebastián, 15.000 pesetas por intentar desabastecer de tejidos a la población; a la casa

ridades franquistas reaccionan con mano dura. Y, no obstante, las infracciones se suceden hasta extremos de verdadero peligro en la economía de ciertas regiones.

“Petits Suisses”, de Madrid, 12.000 pesetas por venta de un par de zapatos en 70 pesetas; a Alejandro Orbeago, de Azpeitia, 12.000 pesetas por venta de alpargatas a precios abusivos; a José Fuertes, de Irún, 10.000 pesetas por venta de patatas a precio superior a la tasa; a Azucarera de Jiloca, 10.000 pesetas por exportación ilegal de azúcar; a Francisco Joven, de Granada, 10.000 pesetas por transporte clandestino de garbanzos; a Antonio Ballester, de Muro, 5.000 pesetas por contravenir la tasa del arroz; a Juan Antonio González, de Vigo, 2.500 pesetas por ofrecer conservas a precios superiores al de tasa, y a “Talleres Verdú”, pesetas 2.500 por fabricar los efectos que originaron la multa a la casa Ausorena. (Cifra.) (Arriba, Madrid, 8-10-939.)

✦ “Se han practicado nuevas detenciones de comerciantes que se venían dedicando a la venta de tejidos a precios superiores a los de tasa. Entre los últimos detenidos figuran Enrique Lombard, gerente de la fábrica de “Hilados Lombard”, de Gandía, con despacho en Barcelona; había vendido algodón con un sobreprecio del 50 por 100.

Pedro Badía, fabricante de géneros de punto en Malgrat, que también vendió algodón con sobre-

precio fabuloso, según la tasa.

Francisco Fonrodona, agente comercial, que vendió los géneros en combinación con el anterior.

Juan Serra Valldobera, fabricante de géneros de punto en Torre Capuchinos (Vich), que recientemente vendió una partida por 2.000 pesetas con un 50 por 100 de aumento.

José Flanch Arenas, que intervino en varias ventas clandestinas.

✦ Continúan las detenciones de fabricante de tejidos por venta de géneros a precios abusivos. Últimamente han sido puestos a disposición del juez que instruye el sumario José Antonio Granada Díaz, gerente de la fábrica de tejidos de la calle de Caspe, 92; José Ballvé Pellisa, gerente de la fábrica de hilados “Ballvé, S. A.”, de la calle de Clarís, 98; Francico Canel Corbatura, fabricante de San Ginés de Vilasart; Francisco Monfort Riu, dueño de un taller de confección de americanas de la avenida del Caudillo, 325, y un dependiente de esta última, llamado José María Ginés.” (Agencia “Cifra”, Barcelona, 14-10-939.)

✦ “El gobernador civil ha impuesto una multa de 10.000 pesetas a Francisco Corell Cortés, gerente de la arrocería “San Martín”, por venta de café a precios abusivos. También le ha impuesto

ES indudable que los infractores de las disposiciones franquistas son comerciantes e industriales no sospechosos de rojos. En tales actividades no entran solamente comerciantes, especuladores, sino que

otra sanción de 5.000 pesetas y un mes de arresto gubernativo por ejercer coacción cerca de las personas que conocían la infracción para que no manifestaran la verdad." (Agencia "Cifra", Valencia 14-10-939.)

✦ "Parece ser que uno de los principales complicados en la venta clandestina de tejidos a precios exorbitantes es Salvador Marsal Pons, como gerente de la casa Hilaturas Boltrega, que comenzó, ya en el mes de abril a vender géneros con un aumento de 30 por 100, subida que se fué elevando a medida que transcurrían los meses, hasta llegar al aumento de 170 por 100, sin hacerlo constar en factura.

Otro negociante complicado es Tomás Rosés, que compró algodón de ínfima calidad y luego vendió con enorme sobreprecio, y, además, cooperaba en cuantas transacciones ilícitas se presentaban.

Para concluir a la mayor rapidez posible los trámites previos a la celebración de los correspondientes Consejos de guerra, han sido nombrados cinco jueces especiales." (Agencia "Cifra" Barcelona, 19-9-939.)

✦ "Se ha decubierto un nuevo negocio ilícito de café, a cargo de la Compañía Arrendataria de Pro-

ductos Africanos, con establecimiento abierto en la calle de Floridablanca, que vendía el café a 23 pesetas kilo, mientras en la factura hacía figurar solamente 11 ó 10. Se ha practicado la detención de los inculpados." (Agencia "Cifra", Barcelona, 19-9-939.)

✦ "Se nos pide la lucha permanente, sin vacilaciones ni desmayos, contra nuestro peor enemigo. La consigna terminante, alegra nuestros corazones y refuerza nuestro ímpetu. Sabemos perfectamente hacia dónde tenemos que dirigir nuestra artillería. Hace tiempo que los cañones de la Falange están emplazados en esa dirección."

"Los fariseos, los que bajo las más decantadas y retóricas manifestaciones de acatamiento y adhesión traicionan al Estado en esta hora, son reos de alta traición, y lo son en tiempo de guerra; que la guerra, ha dicho el Caudillo, no ha terminado."

"Exactamente de este estilo es la consigna ejemplar que nuestro secretario general nos da hoy a todos en una nota sobre la actitud y el modo de obrar de la Falange ante los desaprensivos, los logreros y los especuladores, los más encarnizados enemigos de nuestro Movimiento, aquellos que a la marcha segura de la Revolución

intervienen funcionarios del Estado, e incluso jerarquías de la Falange. Por algo se alude al enemigo interior.

española pretenden poner el obstáculo de su egoísmo miserable y de su delictiva vileza." (*Arriba*, Madrid, 17-10-939.)

✚ "Al terminar el Consejo, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, facilitó la siguiente referencia verbal de lo acordado:

El Gobierno, que conoce la realidad aguda del problema de abastos y al que no se ocultan las dificultades que ofrece, que son la consecuencia que la guerra ha producido siempre en todos los países que la padecieron (y aún en términos más graves que en España), con ánimo resuelto de abortarlo y resolverlo, pondrá órden

en la distribución de las subsistencias, establecerá puestos reguladores y procederá con el máximo rigor a la imposición de sanciones por los graves abusos que se cometen por especuladores, acaparadores, y, en general, por todos los culpables de la alteración del precio de las cosas y del encarecimiento de la vida, y en los casos en que estas medidas no sean bastantes porque se trate de productos cuya existencia sea realmente insuficiente, como ocurre con el trigo, por ejemplo, se importarán con toda rapidez las cantidades necesarias para cubrir la actual situación deficitaria." (Todos los periódicos, 22-9-939.)

*L*AS multas y penas que caen sobre los que ahora delinquen no serán suficientes para cortar el mal. Estamos seguros de que en el próximo número daremos a nuestros lectores nuevas listas de multas fabulosas y noticias de otras detenciones. Pero industriales y comerciantes no se resignarán. Tras de la guerra que ha arruinado sus negocios viene la paz trágica de la post-guerra. A la necesidad de restringir las importaciones, se suma el hecho de la guerra en Europa, que priva a España de mercados para las importaciones. El comercio, aniquilado en los tres años de lucha, no puede operar por cuenta propia y ha de contentarse con un margen ganancial exiguo, sobre el que caerán impuestos, "donativos", multas por cualquier pretexto, etc.

*E*L Paraíso Franquista se presenta diáfano a todos aquellos que hasta ahora, y aun ahora mismo, se manifiestan públicamente más papistas que el Papa, explicando las bondades de la nueva vida española. Tienen que ser las mismas palabras venidas de allá, escritas allá, las que den un categórico mentís a la insensatez suelta y demagógica.

FRANCO SIGUE haciendo "justicia"

* "El ilustrísimo señor auditor de Guerra de la Primera Región, y en su nombre el coronel juez instructor del Juzgado especial de Jefes y Oficiales número 10, por la presente llama, cita y emplaza para que, en el plazo de diez días, comparezcan ante este Juzgado, sito en el Paseo del Cisne, núme-

ro 6, al que fué Director General de Seguridad, perteneciente al Arma de Artillería, Arturo Menéndez, y al comandante Sarabia, advirtiéndoles que, de no hacerlo así, les pasarán los perjuicios a que haya lugar, siendo declarados rebeldes." (*Arriba*, Madrid, 21-9-939.)

HASTA cuándo va a correr la sangre de España? Franco continúa ejercitando su justicia, y lo hace de manera concienzuda. A veces, como en el caso del comandante Arturo Menéndez, no le bastan los vivos, sino que tiene necesidad de hozar en la memoria sagrada de las primeras víctimas del gran crimen español. Arturo Menéndez, republicano eminente que reprimió, siendo Director general de Seguridad, el movimiento monárquico del 10 de agosto, pudo con este motivo ejercitar la violencia que el caso requería. Pero la República, blanda y sentimental, perdonó a los traidores de entonces, que más tarde habrían de volver a traicionarla, asesinando a sus mejores hijos. Y, ahora, un absurdo Juzgado militar, invita a Arturo Menéndez a comparecer, cuando sus huesos se pudren en una fosa común del Cementerio general de Zaragoza desde el 19 de julio de 1936.

EL "caudillo" ha promulgado una amnistía, que es a la que se refieren los periódicos del 3 de octubre. En la encrucijada de las Agencias de información y en las versiones de Prensa adicta a Franco de todo el mundo se ha pretendido explotar esta amnistía como un buen síntoma, como el hecho evidente de una vuelta a la normalidad espa-

* “Burgos, I.—S. E. el Jefe del Estado, para conmemorar la festividad del Día del Caudillo, se dignó ejercitar las prerrogativas de indulto a los jefes, oficiales, suboficiales, clases e individuos de tropa que, condenados por las jurisdicciones de Guerra y Marina, apenas inferiores a seis años y un día de privación de libertad, tuvieran buenos antecedentes de conducta con referencia a la seguida con anterioridad al 18 de julio de 1939.” (*Arriba*, Madrid, 3-10-39.)

* “La concepción nacionalsindicalista no ve en el hombre un ser aislado, químicamente puro, sino un destino personal; es decir, un ser portador de valores eternos llamado por trascendente designio a realizar libremente en la historia

su empresa singular en el camino hacia la ciudad de Dios.” (De Francisco Javier Conde, 29-9-39.)

* “Reos ejecutados en el día de hoy, en cumplimiento de sentencia capital impuesta en Consejo de Guerra:

José Losada López, Antonio Ir-lán Martínez, Jesús Díaz Cobián, Eduardo Campo Granda, Manuel Fernández Muñiz, Manuel Ortiz Cano, Rafael Blanco Cruz, Maxi-mino Martínez Díaz, Manuel Alva-rez Fernández, Enrique González Martínez, José Ramón Solís Cueli, Sixto González González, Avelino Cueto Fernández, Vicente Sánchez Alonso, José Osorio Menéndez, Luis Fernández González, Angel Alvarez Sánchez, Hermenegildo Peón Martínez, Isaac Domínguez

ñola. No harán falta muchas palabras para destruir la falsedad de las versiones circuladas sobre el extremo de referencia. Esa amnistía no alcanza a ningún ciudadano español de los que han defendido la República. En España funcionan exclusivamente tribunales militares, y las penas mínimas impuestas—en un 99 por 100 de los casos—son las de doce años, por “auxilio” a la rebelión (¡¡!). La amnistía promulgada por Franco sirve solamente para los jefes, oficiales y tropa al servicio de Franco, que por delitos de diversa índole se encontraban bajo el peso de una condena de tipo militar; y también sirve a aquellos elementos que, habiendo permanecido en zona republicana, prestaron servicios en los órganos de espionaje de Franco, y que de una manera formularia hubo que condenar por el hecho, aparente, de haber servido en organismos de la República. Ni un solo republicano, por lo tanto, ha sido favorecido por la “generosidad” del “caudillo”.

Y ese concepto de lo eterno del destino del hombre, de que habla Francisco Javier Conde, suponemos que servirá para hacer pura literatura, sin transcendencia. Algo hay de cierto y gráfico en la frase. “La concepción nacionalsindicalista no ve en el hombre un ser aisla-

Pariante, Leandro Rodríguez García, Rafael Cepa Cofiño, José Manuel Heres Palacio, Romualdo Blanco Coviella, Alfredo Díaz González, Marcelino Fernández Fernández, Jesús García Solís, Francisco Alonso Prado, Joaquín Llana Prieto, Faustino Suárez Torres, Manuel García Andrés, Silvino Suárez Suárez, José María Tames Fernández, Jesús Alvarez Martínez, Víctor Granda Menéndez, Alejandro García Martínez, Luis Cárcaba Sariego, Amalio Fernández Montes, José Gutiérrez Peláez, Joaquín Fernández Paredes, Maximino Riera Peña, Edelmiró Prendes Rodríguez, José Vicente Hernández, Daniel Prieto García, Germán García, Juan Menéndez Alvarez, Alfonso Fidalgo Rodrí-

guez, Avelino Fernández Cangas, Manuel Alonso Cabrera, Avelino Rozada García, Lorenzo de la Rosa Santianes, Daniel Fernández García, José Rato Martínez y Teodoro Matilla Sánchez, estos tres últimos en garrote vil.

Gijón 24 de agosto de 1939. Año de la Victoria." (*Voluntad*, Gijón, 25-8-939.)

* "Reos ejecutados en el día de hoy, en cumplimiento de sentencia de pena capital impuesta en Consejo de Guerra:

Francisco Beunza Tellechea, Urbano León Diego, Francisco Gallejo García, Antonio Garrido Valdés, José Fernández Calvo, Luciano Lamar González, Constantino Martínez Menéndez, Avelino Martínez Madera, Cándido Arranz Al-

do". Cierto. El nacionalsindicalismo ve a los hombres apiñados y ante el piquete de ejecución. Lean nuestros lectores las tres listas que reproducimos de un periódico de Gijón. Pertenecen a tres días consecutivos del "Año de la Victoria". En la primera lista hay 53 personas. En la segunda, 30, y en la tercera, 30. Total, 113 hombres y mujeres fusilados los días 24, 25 y 26.

Por razones particulares poseemos respecto a Asturias estadísticas muy completas sobre la represión. Los asesinados en aquella provincia, oficial y extraoficialmente, ascienden a la cifra de 65.000, sobrepasándola. La provincia de Asturias cayó en poder de Franco, de una manera definitiva, el 21 de octubre de 1937. En esas listas que publicamos tenemos amigos entrañables. Fueron hechos prisioneros, la mayoría, en los barcos que se hicieron a la mar, en la noche del 20 al 21, camino de Francia. Fueron condenados a muerte entre enero y agosto de 1938. Algunos de ellos fueron indultados meses después. Y ahora, definitiva e irreparablemente fusilados. La mayoría de esas personas son gentes sin relieve político y de actuación nula incluso en el período de guerra. Intentaron huir en octubre del 37, porque tenían la ex-

varez, Angel Ordóñez Lorenzo, Juan Argüelles Rodríguez, Jesús Solís Alvarez, Antonio Caballas Zapatero, Gonzalo Mon Menéndez, Gerardo Alonso Ania, Gerardo González Torre, Ramón Sánchez Salas, Antonio Gutiérrez Montes, Luis Gutiérrez Braña, José Alonso Cuesta, Manuel Rouco Vázquez, Adolfo Quiñones Quiroz, Angel Martínez Díaz, Sergio de la Fuente Rodríguez, Ramiro Velasco Somonte, Gerardo Argüelles Alvarez, David Díaz Prieto, Alfonso Fernández Fernández, Celestino Alvarez González y Benigno González Pérez.

Gijón, 25 de agosto de 1939. Año de la Victoria." (*Voluntad*, Gijón, 26-8-939.)

✦ "Reos ejecutados en el día de

hoy, en cumplimiento de sentencia de pena de muerte impuesta en Consejo de Guerra:

Antonio Moro Viña, José Cofiño Blanco, Angel Llera Suárez, José Viesca Rodríguez, Belarmino Rodríguez Suárez, Julio Martínez Quevedo, Manuel Joglar Díaz, Eloy García Fernández, Manuel González Alvarez, Joaquín Antuña Venta, Joaquín Zapico Fernández, Manuel López González, Guillermo Martínez Alvarez, Luis Fernández Gutiérrez, Angel Alvarez González, Emilio Argüelles de la Roza, Eugenia Prieto García, Juan Alvarez Fernández, Paulino Fernández Alonso, Ramón Iglesias Fernández, Manuel Pérez González, José Alvarez Paraja, Isidoro Rodríguez Díaz, Avelino García Montes, In-

perencia violenta y trágica del otro octubre del 34. Huían del crimen cierto, como ahora se demuestra. Otros son combatientes humildes, que no cometieron otro delito que el de su heroicidad derramada sobre una tierra generosa e inmortal. Allí, en aquel retal de tierra verde y montañera no tenían posibilidad de ser aplicadas las patrañas de las columnas internacionales ni de los rusos. Cuando el general Solchaga entró en Gijón—era la segunda vez que lo hacía en la misma forma—hizo a la Prensa las siguientes manifestaciones: "Tuvimos un enemigo duro, pegado a la tierra, al que hubo que desalojar, en definitiva, a pecho descubierto, con bombas de mano, en luchas cuerpo a cuerpo heroicas. Hay que deshacer de una vez para siempre el tópico de que los rojos eran incapaces de ofrecer resistencia, de que huían y abandonaban con poca lucha sus posiciones. Cuando luchaban, lo hacían con el valor racial de que no podían abdicar, porque no hay que olvidar que, aunque servidores de una causa indigna, su naturaleza auténtica es la de españoles". (Del libro franquista "Reconquista", de Joaquín A. Bonet.)

A tal clase de héroes sigue haciéndoles justicia Franco, aunque después vaya Aranda a Gijón a decirles a los asturianos que ya es hora

dalecio Suárez López, Manuel Paulino Díaz Rodríguez, José Hevia Sánchez, Manuel Antonio Díaz Rozada, Santos Cordiero García y Avelino Castaño González. Gijón, 26 de agosto de 1939. Año de la Victoria." (*Voluntad*, Gijón, 27-8-939.)

de dejar a un lado los calificativos de "rojos" y "blancos". (Discurso conmemorando el asalto al cuartel de Simancas.) Ello es imposible sobre tanta sangre. Solchaga, que admira desde el año 34 a la gente de Asturias, les repetía esta muletilla permanente en todas las alocuciones a las fuerzas del Norte: "Soldados: sed como los héroes rojos del Mazucu". Esta es la Asturias pura e irreductible, para vergüenza de muchos compatriotas de las Américas.

LOS QUE HICIERON LA GUERRA franquista y la re- construcción del país

+ “Así, por ejemplo, los españoles ignorábamos que desde el mes de abril se ha declarado religión oficial el catolicismo, al lado del sintoísmo del Micado. Se ha

considerado que una religión que galvanizaba el espíritu de un pueblo hasta el heroísmo de la resistencia del Alcazar o de la pérdida del “Baleares”, tiene una entraña

EN esos extraños picores imperiales que suelen padecer los actuales gobernantes de España, aparecen ronchas curiosas, como esta noticia de la adopción del Catolicismo, como religión semioficial y competidora del sintoísmo. Los comentaristas hablan de una manera alegre de la religión de sus amigos, y de la suya propia, como si se tratara de una pomada mágica para fortalecer la piel. El Japón, por lo visto, de la dureza de la guerra española ha sacado una original experiencia. Por ejemplo, los alemanes han experimentado sus aviones de bombardeo, sus técnicos de distintas armas; los italianos, su infantería; los aventureros del mundo, la suerte en la rapiña; los moros, una vez más, el espíritu sanguinario. Los japoneses no han intentado sacar experiencias de tipo bélico material. Japón, potencia oriental, con industria pesada, con escuadra potente, con aviación eficaz, ha deducido que lo mejor para una guerra es la religión Católica. Pero, lo que no nos dicen los comentaristas, es que los japoneses adoptaron el catolicismo, no para ellos, que les va bien con lo suyo de siempre, sino para los pobres chinos, a los que envían bombas de 500 kilos y obispos católicos. Esperamos que cualquier día, en justa correspondencia, se declare partícipe de la fe religiosa del pueblo español el sintoísmo oriental.

viva y misteriosa que el Imperio no puede desconocer.” (*Arriba*, Madrid, 20-9-939.)

✦ “El paso del Ejército de África a la Península, la unión de los Ejércitos del Norte y del Sur, la liberación de regiones enteras, el manejo prodigioso de sus hombres en los momentos de peligro, treinta y tres meses de guerra con un enemigo internacional, todo eso va unido a las leyes justas, a la ordenación del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., al prestigio exterior del Estado, que nace, a la reconstrucción económica, ante el conflicto europeo, a la neutralidad de España. Todo esto, prodigioso,

mágico, es la obra de Franco.” (*Arriba*, Madrid, 3-10-939.)

✦ “Gobernación. — Decreto sobre adopción del Jefe del Estado, a los efectos de la reconstrucción de los siguientes pueblos y ciudades destruidos en la guerra: Belchite, Brunete, Teruel, Tortosa, Nules, Bielsa, La Rápita, Corbea, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Las Rozas, Majadahonda, Guadarrama, Quijorna, Potes, Las Regueras, Tarna, Pendones, Villamanín, Quinto, Mediana de Aragón, Apié, Biescas, Agramunt, Castalladans, Hita, Cajanejos, Masegoso, Esparragosa, Valsequillo, Lopera y Pitre.” (*YL*, 8-10-939.)

✦ “Y en una arqueta recibirá

LO que no sabemos es si los marroquíes de Varela, los legionarios de Yagüe y los aventureros que capitaneaba Franco practican todos la religión Católica. De los moros sabemos a qué atenernos. Se les respetan sus creencias y se les tolera el culto. No en balde, al decir de Franco y sus corifeos, son los caballeros de la “nueva reconquista española”. Siempre que hablan de su “revolución triunfante”, señalan al continente africano como cuna de su éxito. Para nada cuentan los españoles, afortunadamente. En último caso, si cuenta alguno, es para el asesinato vil en la retaguardia, para el crimen en la sombra alevosa.

LOS moros, los marroquíes que han perdido una pierna o un brazo peleando contra los patriotas de la República, son ahora Caballeros Mutilados. Y a los españoles que quedaron inútiles en la guerra de Marruecos, peleando contra los moros, se les conceden iguales derechos que a los moros. Lo que quiere decir que todavía los españoles tienen derecho a algo.

A Franco se le debe todo en nuestra patria. Se le deben la venta de la riqueza del subsuelo y la entrega de los frutos de la tierra. Se le deben la invasión de gente extraña—cien mil italianos, cincuenta

el Caudillo la tierra africana, caldeada por el sol del desierto del Llano Amarillo. Flecha avanzada de la reconquista española, tierra de donde salieron—alpargatas blancas, camisas remangadas—los primeros legionarios de Yagüe.

Y la del Tajo, que lleva trozos de piedra sagrada—la del Alcázar—y sangre de caballeros andantes legionarios de Yagüe, marroquíes de Varela, voluntarios de Franco.” (Arriba, Madrid, 21-9-959.)

✦ “Pero un día hollaron el sagrado lugar—Covadonga—los bárbaros y fué menester realizar una nueva reconquista en contraria dirección. Y de las planicies pardas de la imperial Castilla, de los mon-

tes umbrosos de Navarra, de las rías bellas de Galicia, de la recia tierra de Aragón, surgieron españoles dispuestos a llevarla a cabo.” (Arriba, Madrid, 1-10-939.)

✦ “Larache, 21.—La Administración del Protectorado ha decidido conceder a los mutilados de la guerra de Africa los mismos beneficios que a los que pertenecen al Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra Marroquíes.” (A B C, Madrid, 22-9-939.)

✦ “Ley disponiendo que los bienes de los antiguos sindicatos anarquistas y marxistas pasen a ser propiedad de Falange Española y Tradicionalista de las Juventudes Obreras Nacional - Sindicalistas.” (Ya, 13-10-939.)

mil alemanes—y la muerte—hasta este momento—de dos millones de españoles de verdad. A Franco se le debe la ruina de la economía nacional—léase con detenimiento el capítulo que dedicamos a ese aspecto de la vida nacional—, y se le debe asimismo el hambre y la miseria cada día más creciente. Se le debe todo eso y esto otro que, en forma de decreto de Gobernación, aparece en el “Boletín”: la reconstrucción de una primera lista de ciudades y pueblos. Franco adopta a esos pueblos. Primero los agrupó en sus planos de combate para ordenar su exterminio. Ahora los agrupa en una maniobra política para levantarlos de nuevo. Es decir, para que los levanten los batallones de trabajadores de las penitenciarías, constituidos con los republicanos prisioneros.

LA reconstrucción del país impone economías en todos los órdenes. Por algo les dice Franco a los obreros que hay que trabajar más y más barato. El nuevo Estado tiene su “estilo propio”, al decir de los falangistas. El Estado liberal constituía un aparato lleno de fisuras de inmoralidad y gastos superfluos. El Poder en España está hoy en una sola mano: la del “caudillo”. La maquinaria del Estado democrático estaba agarrada en su bosque de organismos. Todo eso—Parlamen-

✦ “Presidencia.—Ley disponiendo que los créditos presupuestarios para atenciones del extinguido Congreso de los Diputados, se aplique a los gastos de Oficinas, material, personal y demás atenciones ordinarias y extraordinarias del Consejo Nacional, de la

Junta Política, del Instituto de Estudios Políticos y de la Secretaría General de Falange Española y Tradicionalista y de las J. O. N. S.’ (Ya, Madrid, 8-10-939.)

✦ “Se crea la Casa Civil del Jefe del Estado.” (Ya, 13-10-939.)

to, Senado, etc.—se va por el aire. Pero la falange tiene su “estilo”, y to, Senado, etc.— se va por el aire. Pero la Falange tiene su “estilo”, para practicarlo necesita unas pequeñas consignaciones económicas. Y todo lo que se destinaba a la vieja maquinaria pasa a engrasar las poleas de la nueva. Y si fuera poco con la Casa Militar, se le asigna a Franco una Casa Civil. Descubrimientos del nuevo “estilo”.

UN LIBRO QUE HABLA de la crueldad de los “rojos”

El libro en el cual espigamos un buen número de párrafos sin ningún esfuerzo de atención, está escrito por un sacerdote, aunque sobre el manuscrito original haya puesto su mano pecadora el llamado escritor que lo firma. Pese a la mala intención del presunto compositor del manuscrito del Padre Santos, cuando la acusación pretende ponerse en pie se derrumba lo anecdótico—que es lo interesante del libro—, para dejar paso a una terminología vaga e imprecisa sobre “los desalmados rojos”, “asesinos y violadores”. Cuando cree-

“Manifestó entonces el detenido que se había olvidado en el Mesón de Castiello el monedero en que guardaba sus ahorros, y rogó a sus carceleros le permitieran recogerlo, pues era el único caudal de que disponía. No sin vencer algunas dificultades y escuchar una buena rociada de blasfemias, accedieron los suplicados, a regañadientes.” (Pág. 35.)

“De pronto, abriéndose paso a empujones y puñadas por entre la apretada y jadeante multitud, penetró en el salón un hombre alto, fornido, con la pelambreira entrecana, el cual, sin pronunciar palabra, acercóse al detenido, saludóle afectuosamente y le dirigió alguna frase de consuelo.” “Llamábase Miguel el recién llegado, era de oficio carniceiro y desempeñaba el cargo de teniente de alcalde.” (Pág. 39.)

“... añadiendo que, aunque era obrero, no carecía de buenos sentimientos y no ignoraba el trato que se debe otorgar de justicia a las personas.” (Pág. 46.)

“Próxima ya la madrugada, tornó a la celda el obrero de que se ha hecho referencia. Con amable insistencia volvía a ofrecer a los encarcelados unas tazas de café. Rehusándolo éstos por segunda vez, por lo que parecióle extraña a aquél la negativa. Reiterán-

mos que el dato fehaciente va a surgir con fuerza arrolladora, nos tropezamos con la mala retórica que encubre una magnífica sarta de impropiedades que no vienen al caso.

Ni siquiera llega la imaginación del periodista que hizo el arreglo de las memorias del Padre Santos, a aquellas truculentas informaciones que a raíz de la revolución del año 34 escribieron, a tanto la línea, Francisco de Cossío y Víctor de la Serna. Aquellos hombres trabajaban —y ello se supo de una manera inmediata— a cuenta de los fondos secretos del Ministerio de la Gobernación. Los curas descuartizados y vendidos al peso. Los ojos ciegos de los hijos de los guardias civiles. Las tres jóvenes violadas y después asesinadas por un grupo de mineros.

dole su reconocimiento por la delicada solicitud con que les atendía, e insistieron en que, de momento, no sentían necesidad de tomar alimento alguno.” (Pág. 48.)

“Tuvieron un gesto de nobleza y decidieron hacer lo humanamente posible para evitar que se hiciese el menor daño al detenido. (Página 51.)

“En verdad que se adivinaba fácilmente en aquellos infelices un vehemente deseo de salvar a toda costa al religioso.” (Pág. 52.)

“Era Jesús Solís hombre de izquierdas, pero no un desalmado.” (Pág. 60.)

“Formóse allí también el Comité de turno, y componíanle jóvenes exclusivamente: Del fin González, que era alcalde de barrio y presidente; Juan José, secretario; Luis García de Rosa, del Corral; Emilio y Jesús de Filomena, del Corral; José Baizán, de la Sierra; Jaime de Emilia, Belarmino García, Jesús Fernández González, de Resto; Reinerio, de Tirso; Secundino Fernández Solís, Carlos García de Donata, José María de Felicianana... y algunos más. No perdieron la moderación en sus resoluciones.” (Pág. 87.)

“Fueron detenidos, en consecuencia, aunque no maltratados: Don Cipriano Fernández Trapiello, coadjutor de Murias, anciano de cerca de setenta años, y otros diez o doce vecinos más. Intentóse hacer lo mismo con el Padre Santos; mas se opusieron algunos a tal determinación, alegando el precario estado de salud en que aquél se hallaba y estar a disposición del Comité de Moreda. Llamáronle a declarar, sin embargo, mas dejándole en libertad.” (Pág. 91.)

“Apenas llegado a Murias, enteróse el religioso de que en la iglesia parroquial, clausurada a la sazón, había quedado el Santísimo

Todas estas patrañas fueron el borrón más ignominioso que cayó sobre el crédito de la llamada en España "buena prensa". El cura de Sama cayó muerto por los disparos de los guardias de Asalto al pretender aquél salir de la casa rectoral, al lado de la iglesia desde donde atacaban los obreros el cuartelillo de Seguridad. Manos piadosas recogieron aquel cadáver y le dieron sepultura, en medio del respeto general. Los hijos de los guardias civiles conservan buena la vista que Dios les dió. Y las tres muchachas asesinadas y enterradas casi vivas, comparecieron como testigos ante el Consejo de Guerra que juzgaba al autor de tan "horrendo crimen" para asegurar que ellas no habían sido molestadas por nadie, ni asesinadas y mucho me-

Sacramento, con riesgo grave de una posible profanación. Vióse, en consecuencia, acuciado por el deseo de salvarle de toda lamentable contingencia, y para ello se puso al habla, con las precauciones naturales, con Delfín González, alcalde y presidente del Comité. Expúsole lo que pretendía y no le pareció mal la súplica." (Pág. 93.)

"Quiso complacerla el marido en aquel supremo trance y acudió a sus compañeros de Comité en demanda de la autorización correspondiente, para que acudiera el Padre Santos a confesarla. Opusieron sus reparos aquellos bárbaros, mas cedieron al fin." (Página 94.)

"Pero opusieron terminantemente a ello otras personas, como lo hizo en éste y otros parecidos asuntos Amador Fernández de Ramona, que en ello dió muestras de una discreta prudencia y moderación." (Pág. 97.)

"...había ordenado que los 72 guardias civiles encarcelados en Sama desde el primer día del movimiento fuesen trasladados a las cárceles de Moreda, por considerar que en esta zona minera habían de estar mejor vigilados." (Pág. 117.)

"—Podéis pasar y cercioraros de que no miento.—Nos basta su palabra." (Pág. 145.)

"Sorprendió extraordinariamente al Padre el sesgo de aquel diálogo, la suavidad de maneras de su interlocutor y hasta la aparente cortesía de los demás milicianos." (Pág. 161.)

"Examinaron a continuación la maleta de Felicidad y en ella nada hallaron de interés, sino ciertos apuntes preparados por la joven con motivo de unas oposiciones a las que pensaba concurrir. Llamó este hecho la atención de Enrique, el cual, en tono de lisonja,

nos enterradas casi vivas.

La imaginación del llamado escritor Julio González Hoyos no acierta a imaginar nada de esto en un ambiente tan propicio a creer toda clase de sangrientos embustes, si ellos tienen como marco la tierra mil veces calumniada de Asturias.

El Padre Santos, en su relato, no encuentra más que personas bondadosas, que en un principio se conmueven por su situación y, más tarde, le prestan franca ayuda. El Padre Santos encuentra, en el transcurso de quince meses, buenas personas, dispuestas a hacer favores al prójimo. Miembros de Comités rojos, que dejan cumplir a sus esposas los preceptos religiosos. Policías rojos, que quieren adquirir conocimientos. Milicianos

murmuró complacido: —Menos mal que encuentro aquí a una mujer que sepa algo más que leer y escribir—. Disponíase ya a partir, terminado el meticuloso registro, cuando Enrique se aproximó al Padre y en tono exquisitamente amable y como convencido de antemano de la respuesta que iban a hallar sus palabras, díjole en tono intrigado...” (Página 167.)

“Riéronse de buena gana los policías y trataron de disculpar su presencia allí.” (Página 167.)

“—Hágalo, y así será usted un vulgar asesino, como esos dos compañeros suyos, que acaban de ser fusilados por haber asesinado colardemente a un detenido.” (Pág. 245.)

“Pero observó con natural complacencia que uno tras otro fueron desfilando por la prisión los agentes del destacamento, y todos ellos sentíanse tocados de la benevolencia de hablarle con amabilidad desusada.” (Página 252.)

“—¿Tendría usted inconveniente en darnos clase a nosotros?—Por un momento quedó perplejo el religioso. Pero contestó sin titubear:—¿Yo? ¡Ninguno! Esa ha sido mi ocupación de siempre y es mi misión, además.” (Página 253.)

“Otros, como el jefe de Policía, que tenía aprobados tres años de Comercio, expresaron su deseo de continuar los estudios iniciados y aprender un poco de francés. Aquello, por las trazas, iba a convertirse en una pequeña Atenas. ¡Tales eran los preparativos a que se entregaban febrilmente, y tales los proyectos a que sometían los vuelos de la imaginación! Escuchábase complacido el Padre, y prometiéndoles que procuraría servirles en cuan-

rojos, que hablan con palabras suaves y protectoras. Y jefes rojos que se indignan hasta la exasperación si alguien pretende sobrepasarse en sus funciones.

Tal es la Asturias "roja" que conoce el Padre Santos, y que el presunto escritor Julio González Hoyos trata por todos los medios de desvirtuar con adjetivos de grueso calibre y razones de floja seriedad.

to de él dependiese; con lo que se dieron por más que suficientemente satisfechos." (Página 254.)

"El asombro de las gentes, bien enteradas de cuanto había ocurrido en el transcurso de aquellas veinticuatro horas, no es para descrito, así que pudieron comprobar que el religioso tornaba a su hogar a pleno día, sano y salvo, mimado de los mismos que habían jurado su exterminio, seguido del respeto de aquellos en cuyas manos, según todos los indicios, debía haber perecido a aquellas horas." (Pág. 254.)

"Oyóle el Padre pacientemente y en silencio; mas Enrique, el jefe, levantóse de su asiento como movido de un resorte y en tono de profunda y sincera indignación ordenóle enérgicamente se callara, pues sus palabras estaban ofendiendo a un religioso, que no por serlo carecía del derecho de ser respetado." (Pág. 259.)

NORMALIDAD EN ESPAÑA

Franco ha dicho en Zaragoza que sin la virgen del Pilar no hubieran conseguido la victoria de las armas.

* * *

El general Aranda, célebre por su resistencia en Oviedo, es nombrado hijo adoptivo de Galicia.

* * *

Del Arco, uno de los dibujantes que más han dibujado en el Madrid de Miaja, dibuja desafortadamente en el Madrid de Serrano Suñer. "Oselito" ha sido fusilado en Valencia.

* * *

El gobernador civil de Madrid ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al actor Valeriano León.

* * *

Ha sido detenida y puesta a disposición del Juzgado Militar de guardia la artista de Variedades Estrellita Castro. Esta señora, a pesar de saberse su condición de falangista, salió de la zona republicana con autorización del Gobierno.

* * *

Han estrenado en Madrid los autores siguientes: Jorge y José de la Cueva, Paso (hijo), Sáez, Luis de Vargas, Fernández Shaw, Moreno Torroba y otros. Ninguno ha llegado de Burgos, porque todos ellos se encontraban en Madrid, disfrutando de sus correspondientes cartillas de racionamiento en la ciudad sitiada.

* * *

Según Franco—discurso pronunciado en la entrega de credenciales del embajador italiano—, los italianos ayudaron considerablemente al triunfo sobre los "rojos". Es decir, que no fué solamente la Virgen del Pilar.

Sanjurjo, el general a cuya muerte debe Franco el "caudillaje", ha sido trasladado a Burgos.

* * *

El periódico "Arriba" publica unos interesantes reportajes sobre la organización de la Quinta Columna titulada "España Una", y que funcionó en Madrid. En estos reportajes se confirman todas las acusaciones que, a raíz de la vista de este proceso en el Madrid republicano, se hicieron por los tribunales populares y que la Prensa franquista calificó de injustificada y "vesánica" persecución.

* * *

En los mencionados reportajes se dan minuciosos detalles de cómo iba a intentarse el secuestro de Miaja.

* * *

Todos los periódicos reproducen las declaraciones antichamberlainistas de Bernard Shaw y Lloyd George.

* * *

Serrano Suñer ha inaugurado un nuevo y vistoso uniforme.

* * *

Don José María Igual, en el Cursillo de Orientación Profesional del Magisterio, llegó a la conclusión de que, examinando las características de lo español, en el fondo de la obra de todos los pensadores, escritores y artistas de nuestra patria se encuentra una profunda raíz medieval.

* * *

El "caudillo" va a iniciar un Plan Decenal para la reconstrucción económica del país. Se ignora si este plan guarda alguna relación con los cinco millones de pesetas a que ascienden las multas últimamente impuestas y con el encarcelamiento de más de doscientos comerciantes e industriales.

* * *

Ha sido derogada la ley del Divorcio.

* * *

En Portugal se va a erigir un monumento a Viriato, el patriota ibero que luchó contra los invasores romanos. En secreta venganza, el monumento será realizado por Benlliure.

Franco ha dicho en Valladolid: "La revolución española es inaplazable". Y por centésima vez han quedado prohibidas las colas.

* * *

Ha salido a luz un libro que relata el viaje de Ciano a España.

* * *

Hasta el mes de octubre van detenidos en España más de dos mil republicanos acusados de formar en el piquete que ejecutó a Primo de Rivera.

* * *

Por fin se ha publicado en la Prensa española una foto del "caudillo", hecha desde un plano superior. Con tal motivo, las personas que no le conocían personalmente se han dado perfecta cuenta de su verdadero tamaño.

Lea usted todos los meses

“ESPAÑA DIA A DIA”.

El reflejo de la vida espa-

ñola por la lectura de la

• • prensa franquista • •

Las artes y oficios de la
ciudad de Sevilla
el siglo de la vida
de la ciudad de Sevilla
a la guerra de independencia

Después de los dos libros de Ramón Sender, con los que

EDICIONES QUETZAL

ha comenzado su producción, esta Editorial ha iniciado
la Biblioteca

UN HOMBRE Y UNA EPOCA

con el gran estudio de

JEAN CASSOU

sobre Cervantes y la España de los últimos cuatro siglos

“CERVANTES”

de Jean Cassou (traducción de F. Pina), inicia esta serie de grandes interpretaciones sobre tipos representativos de épocas de la historia que han reflejado sobre nuestro tiempo una fuerte influencia y cuya herencia en la cultura y en las ideas generales de hoy es decisiva.

EDICIONES QUETZAL OFRECE A USTED

<i>Proverbio de la Muerte</i> , de Ramón J. Sender.	5 pesos.
<i>El Lugar del Hombre</i> , de Ramón J. Sender.	3 —
<i>Cervantes</i> , de Jean Cassou.....	3 —

DE PUBLICACION INMEDIATA

<i>Darwin</i> , de Marcel Prenant.....	4 —
<i>La serpiente de plumas</i> , de D. H. Lawrence (México interpretado por un gran escritor de nuestro tiempo).....	8 —

EN LAS BUENAS LIBRERIAS Y EN EDICIONES

“QUETZAL”

Londres, 65 A

México, D. F.

